

MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA) DE AUTLÁN DE NAVA
FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

TÍTULO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE DE INGRESAR
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Contribuciones de mejora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Productos	11,000.00	2,500.00	13,500.00	14,670.77	108.67%	-8.67%
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos	4,000,000.00	3,420,000.00	7,420,000.00	7,420,000.00	100.00%	0.00%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	420,000.00	-30,000.00	390,000.00	390,000.00	100.00%	0.00%
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	4,431,000.00	3,392,500.00	7,823,500.00	7,824,670.77	100.01%	-0.01%

CAPÍTULO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE POR EJERCER
Servicios personales	3,259,955.25	122,500.00	3,382,455.25	3,309,058.53	97.83%	2.17%
Materiales y suministros	484,817.99	425,272.29	910,090.28	726,524.74	79.83%	20.17%
Servicios generales	712,440.00	1,746,323.71	2,458,763.71	1,546,992.12	62.92%	37.08%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	747,479.00	747,479.00	747,349.40	99.98%	0.02%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	27,000.00	35,925.00	62,925.00	60,304.01	95.83%	4.17%
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Inversiones financieras y otras provisiones	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones y aportaciones	283,519.04	393,500.00	677,019.04	362,000.00	53.47%	46.53%
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	4,827,732.28	3,471,000.00	8,298,732.28	6,752,228.80	81.36%	18.64%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ
DIRECTOR

ANA LUCILA RAMIREZ GUTIERREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ASEJ2020-16-05-08-2021-1



JIRA

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA) DE AUTLÁN DE NAVARRO

AVANCE DE PROGRAMAS CON MATRIZ

SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Denominación del programa	NIVEL MIR	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Valor programado 1 (Numerador)	Valor programado 2 (Denominador)	Frecuencia de medición	Meta	Avance 1er Semestre del Valor programado 1 (Numerador)	Avance 1er Semestre del Valor programado 2 (Denominador)	Avance Anual del Valor programado 1 (Numerador)	Avance Anual del Valor programado 2 (Denominador)	Avance del Capítulo 1000	Avance del Capítulo 2000	Avance del Capítulo 3000	Avance del Capítulo 4000	Avance del Capítulo 5000	Avance del Capítulo 6000	Avance del Capítulo 7000	Avance del Capítulo 8000	Avance del Capítulo 9000	
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Fin	Generar información que nos brinde un panorama general para implementar acciones de saneamiento de los cuerpos de agua de la cuenca baja del Río Ayuquila				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Proposito	Conjuntar esfuerzos para analizar la información y fortalecer la toma de decisiones para el manejo de la cuenca media del Río Ayuquila				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Componente 1	A01000-Monitoreo y Calidad de Agua				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ 85,406.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Actividad 1.1	A01001-Realizar seguimiento cuatrimestral a cada grupo de monitoreo ciudadano de calidad de agua.	Documento con los resultados del trabajo de los grupos de monitoreo.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia de los resultados del trabajo con los grupos de monitoreo.	Número de documentos programados / Número de documentos realizados. * 100	1	1	Anual	1	0.5	1	1	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Actividad 1.2	A01003-Mantenimiento y actualización de la plataforma de resultados de monitoreo de calidad de agua en la Cuenca Baja del Río Ayuquila.	Plataforma con información actualizada de los resultados de monitoreo de calidad de agua en la Cuenca Baja del Río Ayuquila.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia de actualización de la plataforma de resultados de monitoreo de calidad de agua en la Cuenca Baja del Río Ayuquila.	Número de actualizaciones realizadas / Número de actualizaciones programadas. * 100	5	5	Anual	1	2.5	5	5	5	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Actividad 1.3	A01005- Seguimiento al monitoreo técnico-científico de calidad de agua en sitios prioritarios de la cuenca baja del Río Ayuquila.	Cantidad de visitas para realizar el monitoreo en sitios prioritarios de la cuenca baja del Río Ayuquila.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en los resultados del monitoreo técnico-científico de calidad de agua en sitios prioritarios de la cuenca baja del río Ayuquila.	Número de visitas de monitoreo programadas en el año / Número de visitas de monitoreo realizadas en el año * 100	5	5	Anual	1	2.5	5	5	5	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Componente 2	A02000- Saneamiento de aguas y sistemas de tratamiento				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ 9,226.06	\$ -	\$ 148,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00	\$ -
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Actividad 2.1	A02001- Rehabilitación y/o Implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales y cuerpos de agua rehabilitados o implementados en localidades de la JIRA.	Cantidad de sistemas de tratamiento o cuerpos de agua rehabilitados o implementados.	Es el indicador de Gestión que mide la eficacia en brindar a los municipios alternativas para rehabilitación o implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales y cuerpos de agua en localidades de la JIRA.	Número de proyectos implementados / Número de proyectos programados. * 100	3	3	Anual	1	0.75	3	3	3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Componente 3	A03000- Uso adecuado del agua				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ 735.63	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA) DE AUTLÁN DE NAVARRO
AVANCE DE PROGRAMAS CON MATRIZ
SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Denominación del programa	NIVEL MIR	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Valor programado 1 (Numerador)	Valor programado 2 (Denominador)	Frecuencia de medición	Meta	Avance 1er Semestre del Valor programado 1 (Numerador)	Avance 1er Semestre del Valor programado 2 (Denominador)	Avance Anual del Valor programado 1 (Numerador)	Avance Anual del Valor programado 2 (Denominador)	Avance del Capítulo 1000	Avance del Capítulo 2000	Avance del Capítulo 3000	Avance del Capítulo 4000	Avance del Capítulo 5000	Avance del Capítulo 6000	Avance del Capítulo 7000	Avance del Capítulo 8000	Avance del Capítulo 9000	
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Actividad 3.1	A03002-Elaborar la estrategia de planeación e implementación para el uso responsable del agua en municipios de la JIRA.	Un documento de planeación sobre uso responsable del agua.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en la elaboración de un documento de planeación sobre uso responsable del agua en los municipios de la cuenca baja del río Ayuquila.	Numero de documentos programadas / Numero de documentos elaborados * 100	1	1	Anual	1	0.4	1	1	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Componente 4	A04000-Atencion a contingencias				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ 400.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	Actividad 4.1	A04001-Dar seguimiento y acompañamiento técnico a los municipios en materia de contingencias ambientales.	Cantidad de informes de seguimiento y acompañamiento técnico de las contingencias ambientales presentadas.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en atender las contingencias ambientales que se presenten durante el año.	Numero de informes propuestos / Numero de informes elaborados * 100	1	1	Anual	1	0.5	1	1	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Educación para la Sustentabilidad	Fin	Fomentar cambios de comportamiento a través de procesos de educación, capacitación, comunicación y participación social que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ambiental en los municipios de la cuenca baja del Río Ayuquila.				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Educación para la Sustentabilidad	Propósito	A través de la implementación de Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en Condiciones de Cambio Climático (PMEASC), se consolidan y estructuran las actividades de Educación Ambiental en los municipios que integran la cuenca baja del Río Ayuquila.				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Educación para la Sustentabilidad	Componente 1	E01000-Educación Ambiental				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ 35,708.04	\$ 12,876.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Educación para la Sustentabilidad	Actividad 1.1	E01001-Fortalecer y dar seguimiento a los espacios de participación, con el fin de implementar acciones de educación ambiental en los municipios de la JIRA.	Cantidad de reuniones que integran el tema de educación ambiental a través de consejos municipales u otros espacios de organización con impacto a la sociedad en general.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en el fortalecimiento y seguimiento a espacios de participación para implementación de acciones de educación ambiental.	Numero de reuniones programadas / Numero de reuniones realizadas * 100	10	10	Anual	1	5	10	10	10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA) DE AUTLÁN DE NAVARRO
AVANCE DE PROGRAMAS CON MATRIZ
SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Denominación del programa	NIVEL MIR	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Valor programado 1 (Numerador)	Valor programado 2 (Denominador)	Frecuencia de medición	Meta	Avance 1er Semestre del Valor programado 1 (Numerador)	Avance 1er Semestre del Valor programado 2 (Denominador)	Avance Anual del Valor programado 1 (Numerador)	Avance Anual del Valor programado 2 (Denominador)	Avance del Capítulo 1000	Avance del Capítulo 2000	Avance del Capítulo 3000	Avance del Capítulo 4000	Avance del Capítulo 5000	Avance del Capítulo 6000	Avance del Capítulo 7000	Avance del Capítulo 8000	Avance del Capítulo 9000
Educación para la Sustentabilidad	Actividad 1.2	E01002-Realizar mesas de trabajo para la evaluación y seguimiento de las acciones contempladas en los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad (PMEAS).	Cantidad de mesas de trabajo para la evaluación y seguimiento de las acciones contempladas en los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en el seguimiento sistemático para la evaluación de avances sobre las acciones contempladas en los Planes Municipales de Educación ambiental para la Sustentabilidad.	Numero de mesas de trabajo programadas / Numero de mesas de trabajo realizadas * 100	2	2	Anual	1	1	2	2	2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Educación para la Sustentabilidad	Actividad 1.3	E01004-Coadyuvar en la implementación de Ferias Ambientales.	Cantidad de reuniones de planeación para el desarrollo de ferias ambientales.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en la organización de ferias ambientales junto con grupos organizados y los municipios.	Numero de reuniones programadas / Numero de reuniones realizadas * 100	2	2	Anual	1	0.444	2	2	2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Educación para la Sustentabilidad	Actividad 1.4	E01005- Fortalecimiento a grupos de atención a la visita pública.	Cantidad de grupos capacitados y organizados para la atención a la visita pública.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en la capacitación y organización de grupos para atención y regulación de la visita pública.	Numero de reuniones de planeación, capacitación y seguimiento programadas / Numero de reuniones de planeación, capacitación y seguimiento realizadas* 100	3	3	Anual	1	1.2	3	3	3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Educación para la Sustentabilidad	Actividad 1.5	E01006-Seguimiento a los sitios demostrativos bajo alternativas de producción orgánica y ecotecnias.	Cantidad de sitios demostrativos para la producción orgánica y/o ecotecnias con programa de trabajo.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en el acompañamiento técnico para la implementación de sitios demostrativos bajo alternativas de producción orgánica y ecotecnias.	Numero de sitios programados / Numero de sitios establecidos * 100	5	5	Anual	1	0	5	5	5	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Educación para la Sustentabilidad	Actividad 1.6	E01008-Implementar acciones contempladas en los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad (PMEAS).	Cantidad de acciones contempladas en los PMEAS implementadas en los municipios que integran la JIRA.	Es el indicador de Gestión que mide la eficacia en el seguimiento a las acciones contempladas en los PMEAS de cada uno de los municipios que integran la JIRA.	Numero de acciones programadas / Numero de acciones realizadas * 100	10	10	Anual	1	5	10	10	10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Educación para la Sustentabilidad	Componente 2	E02000-Vinculación Interinstitucional				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ 815.03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA) DE AUTLÁN DE NAVARRO
AVANCE DE PROGRAMAS CON MATRIZ
SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Denominación del programa	NIVEL MIR	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Valor programado 1 (Numerador)	Valor programado 2 (Denominador)	Frecuencia de medición	Meta	Avance 1er Semestre del Valor programado 1 (Numerador)	Avance 1er Semestre del Valor programado 2 (Denominador)	Avance Anual del Valor programado 1 (Numerador)	Avance Anual del Valor programado 2 (Denominador)	Avance del Capítulo 1000	Avance del Capítulo 2000	Avance del Capítulo 3000	Avance del Capítulo 4000	Avance del Capítulo 5000	Avance del Capítulo 6000	Avance del Capítulo 7000	Avance del Capítulo 8000	Avance del Capítulo 9000
Educación para la Sustentabilidad	Actividad 2.1	E02001-Coadyuvar en el fortalecimiento de la estrategia de Manejo de Residuos.	Cantidad de municipios que cuentan con acciones programadas para atender el tema de Manejo de Residuos.	Es el indicador de Gestión que mide la eficacia en el seguimiento a las reuniones de trabajo con municipios y Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuos (SIMAR), para programar acciones de la estrategia de Manejo de Residuos.	Numero de reuniones programados / Numero de reuniones realizadas * 100	10	10	Anual	1	7.5	10	7.5	10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos	Fin	Fomentar la implementación de actividades productivas sustentables mediante el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, y así incidir en la conservación de la biodiversidad de la cuenca baja del Río Ayuquila.				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos	Propósito	Generar alianzas y capacidades a dueños, poseedores y usufructuarios del territorio, para incluir en la actividades productivas el enfoque de manejo sustentable.				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos	Componente 1	C02000-Sistemas de información				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos	Actividad 1.1	C02001-Mantener actualizado el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la JIRA	Cantidad de actualizaciones realizadas al SIG.	Es el indicador que apoya en la toma de decisiones para la implementación de acciones de manejo integral de la cuenca.	Numero de actualizaciones programadas/numero de actualizaciones realizadas * 100	1	1	Anual	1	0.5	1	1	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos	Actividad 1.2					0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos	Componente 2	C03000-Manejo del fuego				0	0		0	0	0	0	0	\$ 116,985.64	\$ 370,338.97	\$ 1,063,114.24	\$ 190,000.00	\$ 36,777.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos	Actividad 2.1	C03001-Coadyuvar en la implementación de la Estrategia Regional de Manejo del Fuego.	Cantidad de líneas de acciones implementadas de acuerdo al Plan de Manejo del Fuego de la JIRA.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en la aplicación y seguimiento al plan de manejo del fuego de la JIRA.	Numero de líneas de acción programadas para atender / Numero de líneas de acción implementadas * 100	9	9	Anual	9	7.2	9	9	9	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos	Componente 3	C04000-Manejo sustentable de los recursos naturales.				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ 56,957.69	\$ 40,000.00	\$ 344,870.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28,500.00	\$ -

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA) DE AUTLÁN DE NAVARRO
AVANCE DE PROGRAMAS CON MATRIZ
SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Denominación del programa	NIVEL MIR	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Valor programado 1 (Numerador)	Valor programado 2 (Denominador)	Frecuencia de medición	Meta	Avance 1er Semestre del Valor programado 1 (Numerador)	Avance 1er Semestre del Valor programado 2 (Denominador)	Avance Anual del Valor programado 1 (Numerador)	Avance Anual del Valor programado 2 (Denominador)	Avance del Capítulo 1000	Avance del Capítulo 2000	Avance del Capítulo 3000	Avance del Capítulo 4000	Avance del Capítulo 5000	Avance del Capítulo 6000	Avance del Capítulo 7000	Avance del Capítulo 8000	Avance del Capítulo 9000	
Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos	Actividad 3.1	C04003-Fortalecer capacidades a productores de la región para la implementación de sistemas productivos diversificados con enfoque agroforestal.	Numero de hectáreas bajo esquemas de diversificación productiva con enfoque agroforestal.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en la continuidad de los procesos de diversificación productiva.	Numero de hectáreas bajo esquemas de diversificación productiva programados/Numero de hectáreas bajo esquemas de diversificación productiva implementados * 100	120	120	Anual	120	60	120	120	120	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos	Actividad 3.2	C04004-Dar seguimiento a las actividades de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE)	Documentos con acciones enfocadas a la protección de los macizos forestales de la región.	Es el indicador de gestión que mide el impacto de las acciones enfocadas en la protección de los macizos forestales.	Documento terminado/avance de documento. * 100	1	1	Anual	1	0.4	1	1	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos	Componente 4	C05000-Conectividad				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos	Actividad 4.1	C05001-Incentivar la implementación de esquemas de conservación a través de la certificación de Áreas Destinadas voluntariamente a la conservación.	Cantidad de propuestas de predios que pudieran implementar acciones de conservación.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en la implementación de acciones que fomenta la protección de los recursos naturales y conectividad entre áreas de importancia para la conservación.	Cantidad de propuestas de programas de manejo programadas/Cantidad de propuestas de programas de manejo elaboradas * 100	1	1	Anual	1	0	1	1	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos	Componente 5	C06000-Cambio Climático				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ 3,534.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos	Actividad 5.1	C06001-Implementar y evaluar actividades de mitigación y adaptación al cambio climático en el territorio de la JIRA, de acuerdo a los Planes de Acción Climática Municipal y Regional.	Numero de actividades de mitigación y adaptación al cambio climático implementadas en el territorio de la JIRA	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en el avance con respecto a la implementación y evaluación de actividades de mitigación y adaptación al cambio climático en el territorio de la JIRA, de acuerdo a los Planes de Acción Climática Municipal y Regional.	Numero de informes programados / Numero de informes realizados * 100	3	3	Anual	3	0.999	3	3	3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Fin	Gestionar recursos económicos, humanos y materiales mediante la vinculación con diferentes instituciones públicas, de investigación académica y organizaciones no gubernamentales para el logro de los objetivos institucionales.				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA) DE AUTLÁN DE NAVARRO

AVANCE DE PROGRAMAS CON MATRIZ

SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Denominación del programa	NIVEL MIR	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Valor programado 1 (Numerador)	Valor programado 2 (Denominador)	Frecuencia de medición	Meta	Avance 1er Semestre del Valor programado 1 (Numerador)	Avance 1er Semestre del Valor programado 2 (Denominador)	Avance Anual del Valor programado 1 (Numerador)	Avance Anual del Valor programado 2 (Denominador)	Avance del Capítulo 1000	Avance del Capítulo 2000	Avance del Capítulo 3000	Avance del Capítulo 4000	Avance del Capítulo 5000	Avance del Capítulo 6000	Avance del Capítulo 7000	Avance del Capítulo 8000	Avance del Capítulo 9000
Gestión y Administración (Transversalidad)	Propósito	Incidir en la generación y aplicación de políticas públicas en beneficio de los municipios que integran la Cuenca Baja del Río Ayuquila				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Componente 1	T01000-Fortalecimiento Institucional				0	0		0	0	0	0	0	\$ 3,192,072.89	\$ 162,852.34	\$ 414,321.88	\$ 64,479.00	\$ 23,527.01	\$ -	\$ -	\$ 183,500.00	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Actividad 1.1	T01008-Difundir resultados de los programas implementados en la JIRA	Numero de informes elaborados que contienen los resultados de los programas implementados en la JIRA	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en generación y difusión de información de resultados de los programas implementados en la JIRA.	Cantidad de informes programados / Cantidad de informes presentados * 100	1	1	Anual	1	0.5	1	1	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Actividad 1.2	T01011-Realizar al menos el 85% de las sesiones acordadas por el Consejo de Administración.	Cantidad de Sesiones celebradas por el Consejo de Administración de la JIRA.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en el cumplimiento de acciones establecidas en el convenio de creación de la JIRA y acordadas por los miembros del Consejo de Administración.	Cantidad de sesiones programadas en el año / Cantidad de sesiones celebradas en el año * 100	5	6	Anual	0.85	3	6	6.75	6	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Actividad 1.3	T01012-Elaborar y aprobar el POA 2020	Documento del Programa Operativo Anual para el año 2020 en la JIRA aprobado.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en la programación de la Operación Anual.	Cantidad de documentos programados / Cantidad de documentos aprobados * 100%	1	1	Anual	1	0	1	1	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Actividad 1.4	T01013-Participar en al menos 85% de los foros, comités, consejos o mesas de trabajo relacionados con la JIRA, en que asiste personal técnico de la Junta.	Porcentaje de foros, comités, consejos o mesas de trabajo relacionadas con la JIRA, en que asiste personal técnico de la Junta.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en la relación del equipo técnico con las acciones programadas que intervienen con el manejo del territorio de la JIRA, teniendo como meta asistencia al menos al 85% de las invitaciones.	Cantidad de invitaciones recibidas / Cantidad de invitaciones asistidas * 100	0.85	0.85	Anual	0.85	0.567	0.85	0.8755	0.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Actividad 1.5	T01018-Realizar tramites, gestiones necesarias para facilitar la implementación operativa de las actividades del POA y lograr el 85% de cumplimiento técnico y financiero.	Porcentaje de acciones realizadas que facilitan la implementación operativa de las actividades del POA.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en el cumplimiento de acciones necesarias para la implementación operativa de las actividades del POA, para garantizar por lo menos el 85% de eficiencia en la operatividad de la JIRA	Cantidad de acciones requeridas para el cumplimiento del POA / Cantidad de acciones atendidas para el cumplimiento del POA * 100	0.85	0.85	Anual	0.85	0.5865	0.85	0.85	0.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Componente 2	T02000-Participación.				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA) DE AUTLÁN DE NAVARRO
AVANCE DE PROGRAMAS CON MATRIZ
SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

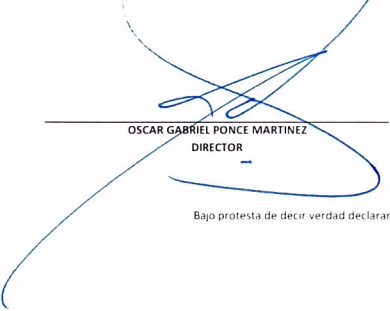
Denominación del programa	NIVEL MIR	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Valor programado 1 (Numerador)	Valor programado 2 (Denominador)	Frecuencia de medición	Meta	Avance 1er Semestre del Valor programado 1 (Numerador)	Avance 1er Semestre del Valor programado 2 (Denominador)	Avance Anual del Valor programado 1 (Numerador)	Avance Anual del Valor programado 2 (Denominador)	Avance del Capítulo 1000	Avance del Capítulo 2000	Avance del Capítulo 3000	Avance del Capítulo 4000	Avance del Capítulo 5000	Avance del Capítulo 6000	Avance del Capítulo 7000	Avance del Capítulo 8000	Avance del Capítulo 9000
Gestión y Administración (Transversalidad)	Actividad 2.1	T02002- Actualizar y Formalizar la operación del Consejo Ciudadano.	Cantidad de sesiones del Consejo Ciudadano de la JIRA.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en el cumplimiento a las sesiones celebradas del Consejo Ciudadano de la JIRA.	Cantidad de sesiones programadas en el año / Cantidad de sesiones celebradas en el año * 100	1	1	Anual	1	0.4	1	1	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Componente 3	T03000-Transparencia.				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Actividad 3.1	T03001-Actualizar información fundamental en el portal de Transparencia de la JIRA.	Porcentaje de actualizaciones al portal de transparencia de la JIRA.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en cumplimiento de actualización mensual de la información de Transparencia.	Cantidad de actualizaciones programadas / cantidad de actualizaciones realizadas * 100	12	12	Anual	1	6	12	12	12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Componente 4	T04000-Procuración de fondos.				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Actividad 4.1	T04001-Incrementar la cantidad de recursos gestionados en la JIRA con respecto a los 4 mdp convenidos con la SEMADET, para la implementación de proyectos con impacto regional en los municipios de la JIRA.	Porcentaje de la cantidad de recursos gestionados en la JIRA con respecto al incremento del recurso convenido para operación en el año 2020 (4 mdp)	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en la gestión de recursos para la aplicación de actividades, acciones y/o proyectos a implementar en el territorio de la JIRA tramitados por la dirección técnica.	Monto ejercido al final del ejercicio 2020 menos Monto presupuestado al inicio del ejercicio 2020 (4 mdp) / Monto presupuestado al inicio del ejercicio 2020 (4 mdp) * 100	0.05	0.05	Anual	1	0.0166	0.05	0.05	0.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Componente 5	T05000-Asesoría técnica.				0	0		0	0	0	0	0	\$ 550.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Actividad 5.1	T05001-Orientar y brindar apoyo técnico a los ayuntamientos en lo relacionado en temas de medio ambiente y recursos naturales.	Porcentaje de acciones solicitadas por los municipios que integran la JIRA para apoyo técnico en materia ambiental.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en la atención que la dirección técnica brinda a los municipios que integran la JIRA.	Cantidad de acciones solicitadas por los municipios / Cantidad de acciones atendidas * 100	0.85	0.85	Anual	0.85	0.425	0.85	0.85	0.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Componente 6	T06000-Capacitación.				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ 16,680.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Actividad 6.1	T06001-Fortalecer las capacidades técnicas del personal operativo de la JIRA y Ayuntamientos.	Porcentaje de cumplimiento con respecto a la cantidad de capacitaciones recibidas por el personal operativo de la JIRA y/o Ayuntamientos.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en la continuidad de capacitación técnica del personal operativo de la JIRA y Ayuntamientos que permita una mejora continua en la atención a la gestión integral del territorio de la JIRA.	Cantidad de capacitaciones programadas / cantidad de sesiones recibidas.	1	1	Anual	1	0.5	1	1	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Componente 7	T07000-Comunicación y Difusión.				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Actividad 7.1	T07002-Realizar eventos en el marco del aniversario de la JIRA.	Cantidad de eventos realizados en el marco del aniversario de la JIRA.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en realización de eventos en el marco del aniversario de la JIRA.	Cantidad de eventos programados / Cantidad de eventos realizados.	1	1	Anual	1	0	1	1	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA) DE AUTLÁN DE NAVARRO

AVANCE DE PROGRAMAS CON MATRIZ

SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Denominación del programa	NIVEL MIR	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Valor programado 1 (Numerador)	Valor programado 2 (Denominador)	Frecuencia de medición	Meta	Avance 1er Semestre del Valor programado 1 (Numerador)	Avance 1er Semestre del Valor programado 2 (Denominador)	Avance Anual del Valor programado 1 (Numerador)	Avance Anual del Valor programado 2 (Denominador)	Avance del Capítulo 1000	Avance del Capítulo 2000	Avance del Capítulo 3000	Avance del Capítulo 4000	Avance del Capítulo 5000	Avance del Capítulo 6000	Avance del Capítulo 7000	Avance del Capítulo 8000	Avance del Capítulo 9000
Gestión y Administración (Transversalidad)	Actividad 7.2	T07004-Actualizar la agenda electrónica, así como los acuerdos y compromisos de la JIRA y el CA-JIRA.	Porcentaje de actualizaciones a la agenda electrónica de la JIRA.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en la actualización de la información pública transmitida y compartida a través de la agenda electrónica de la JIRA	Numero de actualizaciones realizadas al portar de agenda electrónica de la JIRA / Numero de meses del año.	6	6	Anual	1	3	6	6	6	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Componente 8	T08000-Sistematización de la información.				0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión y Administración (Transversalidad)	Actividad 8.1	T08001-Actualizar el sistema de información, evaluación y seguimiento de los programas y/o proyectos implementados por la JIRA.	Cantidad de actualizaciones al sistema de información, evaluación y seguimiento de los programas y/o proyectos implementados por la JIRA.	Es el indicador de gestión que mide la eficacia en la actualización continua de información, evaluación y seguimiento de programas y proyectos implementados por la JIRA.	Cantidad de actualizaciones programadas / cantidad de actualizaciones realizadas.	2	2	Anual	1	1	2	2	2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -


 OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ
 DIRECTOR

SELO

A0EJZUZU-10-00-U0-ZUZ 1-
1

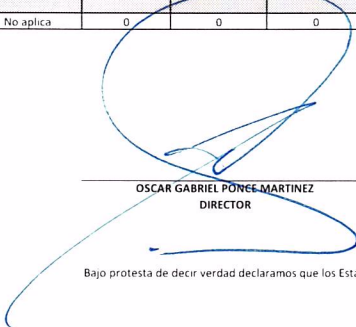

 ANA LUCILA RAMIREZ GUTIERREZ
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA) DE AUTLÁN DE NAVARRO
AVANCE DE PROGRAMAS SIN MATRIZ
SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Denominación del programa	Objetivo	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Valor programado 1 (Numerador)	Valor programado 2 (Denominador)	Frecuencia de medición	Meta	Avance 1er Semestre del Valor programado 1 (Numerador)	Avance 1er Semestre del Valor programado 2 (Denominador)	Avance Anual del Valor programado 1 (Numerador)	Avance Anual del Valor programado 2 (Denominador)	Avance del Capítulo 1000	Avance del Capítulo 2000	Avance del Capítulo 3000	Avance del Capítulo 4000	Avance del Capítulo 5000	Avance del Capítulo 6000	Avance del Capítulo 7000	Avance del Capítulo 8000	Avance del Capítulo 9000	
No aplica	No aplica	No aplica		No aplica	0	0	No aplica	0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -


 OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ
 DIRECTOR

SELLO

AYUQUILA - OAXACA -
2021 - I


 ANA LUCILA RAMIREZ GUTIERREZ
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO
AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA
BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA) DE AUTLÁN DE NAVARRO
SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - 1 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

INTRODUCCIÓN

La gestión de los recursos hídricos se ha convertido en unas de las principales preocupaciones para asegurar la calidad de vida y desarrollo económico de la población, y al igual que otra partes de México, estos problemas no son ajenos a la región de la cuenca del río Ayuquila - armería; la cual, a pesar de su importancia, ha sufrido procesos intensos de degradación a lo largo de más de 20 años como: descargas de aguas residuales del Ingenio Melchor Ocampo, aporte de aguas negras provenientes de las zonas urbanas, desecamiento por desvío para el riego y deforestación de la vegetación ribereña.

En este contexto, como respuesta a este proceso de degradación y la demanda de las poblaciones ribereñas, la Universidad de Guadalajara, a través del Instituto Manantlán de Ecología y Conservación de la Biodiversidad (IMECBIO), comenzó en 1989 un diagnóstico de la problemática, y trazó una serie de lineamientos para iniciar acciones conducentes a la recuperación ambiental del Río, marcando la pauta en 1996 para la creación de la Iniciativa Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila (IIGICRA), que fue la base para la constitución en 2007 de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA).

La JIRA tiene su origen en un proceso de colaboración intermunicipal dirigido a atender los problemas de deterioro ambiental que afectan a la región, a través de la conservación de su patrimonio natural, la restauración ecológica y la rehabilitación productiva de áreas degradadas, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, el manejo integral de cuencas y el control de la contaminación. Fue creada por acuerdo unánime de los Ayuntamientos municipales de Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo. Es un Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI), cuyo propósito es lograr el manejo integral del territorio de los diez municipios que la integran, así como el establecimiento de las condiciones sociopolíticas para mejorar la salud pública, la calidad de vida de sus habitantes y la recuperación del patrimonio natural de la cuenca.

La JIRA funciona como una agencia ambiental encargada de dar apoyo técnico a los municipios que la integran, en cuestiones relacionadas con la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados con el medio

ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en sus territorios, de acuerdo con las facultades y atribuciones que tienen los municipios de nuestro país en las leyes federales y estatales.

Su estructura se basa en un Consejo de Administración como órgano de gobierno y una Dirección que ejecuta los acuerdos. Esta última brinda apoyo técnico a los municipios para la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas de medio ambiente. Las funciones principales de la DJIRA son:

- Administrar y aplicar adecuadamente el presupuesto.
- Planificar, analizar, elaborar, aprobar y administrar los estudios técnicos para lograr el manejo integral de la cuenca.
- Registrar, evaluar y dar seguimiento a los estudios técnicos, proyectos y programas.
- Rendir informes al Consejo de Administración.
- Promover la investigación en materia de medio ambiente.
- Gestionar recursos ante instancias públicas y privadas.

VISIÓN

En el año 2022 la JIRA es un organismo consolidado y reconocido por su capacidad operativa, técnica, creativa y de gestión de recursos para el manejo integral del territorio. Que fomenta la participación ciudadana y el desarrollo sustentable de la región, coordinando y facilitando el trabajo de los actores involucrados, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.

MISIÓN

Activar y coordinar los esfuerzos intermunicipales, estatales y federales, así como impulsar la educación y la participación ciudadana, para la atención y el manejo de la problemática ambiental de la región, que nos permitan revitalizar la región, mediante un desarrollo sustentable que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

En este sentido, la JIRA es un organismo de gestión ambiental que diseña y aplica estrategias para el manejo integral de la cuenca, atiende y soluciona su deterioro ambiental y garantiza la conservación del patrimonio natural, a partir de las iniciativas locales y a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios y con la participación de los distintos sectores de la población, para lograr el desarrollo sustentable y el bienestar humano en el marco de los objetivos y las metas de los Planes de Desarrollo Municipal y de la región de la cuenca.

Como Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI), la JIRA debe cumplir con lo dispuesto por el artículo 31, numeral I fracción IV y artículo 37 numeral 1, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado



de Jalisco y sus Municipios, en lo referente a la presentación y contenido del Informe de Avance en Gestión Financiera, semestral y anual.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

El presente programa operativo, responde al ejercicio de planeación estratégica llevado a cabo en el año 2016, el cual, pretende establecer ejes y líneas de acción a mediano y largo plazo, que puedan ser evaluadas para medir su impacto.

En este sentido, y en aras de atender la problemática ambiental de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, se establecieron 18 líneas de acción en 4 Ejes Estratégicos de atención prioritaria, los cuales son la base organizativa para el presente informe semestral.

EJES ESTRATEGICOS Y LINEAS DE ACCION

1. Agua de Buena Calidad en Suficiencia Para Todos.
 - Monitoreo y calidad de agua.
 - Saneamiento de aguas o sistemas de tratamiento.
 - Uso adecuado del agua.
 - Atención a contingencias
2. Educación para La Sustentabilidad.
 - Educación Ambiental.
3. Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos
 - Sistemas de información.
 - Manejo del fuego.
 - Manejo y uso sustentable de los recursos naturales.
 - Conectividad.
 - Cambio Climático
4. Gestión y Administración (Transversalidad).
 - Fortalecimiento Institucional.
 - Participación.
 - Transparencia.
 - Procuración de Fondos.
 - Asesoría técnica.
 - Capacitación.
 - Comunicación y difusión.
 - Sistematización de la información

Con base en lo antes mencionado, con el fin de alcanzar los objetivos institucionales, se puede observar en el flujo contable de ingresos y egresos, al final del año se tuvo una recaudación de un 100.01% y en el ejercicio del gasto de un 81.36%, sobre lo programado para el ejercicio fiscal 2020. Asimismo,



durante este primer semestre, que tienen que ver con las actividades establecidas en el presente ejercicio, mediante la firma de dos convenios de asignación de recursos con la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), para la “Aplicación del Programa Operativo Anual 2020” y “Programa Regional de Manejo del Fuego”.

AVANCE DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, CON BASE EN LOS EJES ESTRATÉGICOS.

1 AGUA DE BUENA CALIDAD Y EN SUFICIENCIA PARA TODOS

El Río Ayuquila, a pesar de su importancia, ha sufrido procesos intensos de degradación a lo largo de más de 20 años, descargas de aguas residuales del Ingenio Melchor Ocampo, aporte de aguas negras provenientes de las zonas urbanas, desecamiento por desvío riego y deforestación de la vegetación ribereña; es por esto, que el tema de agua de buena calidad, es de suma importancia, y uno de los ejes prioritarios para la agenda de la JIRA.

Con este eje estratégico, se pretende generar información que nos brinde un panorama general de la contaminación de los cuerpos de agua de la cuenca baja del Río Ayuquila, y generar alternativas de solución; ya que la JIRA, desde sus inicios, ha trabajado con actividades de monitoreo de calidad de agua en coordinación con diferentes instituciones como Universidad de Guadalajara, Comisión de Cuenca, Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán y CONAGUA. En este contexto, a partir de 2016, se estructura un programa de monitoreo ciudadano, con el fin de involucrar y concientizar a la población en los procesos de contaminación de la cuenca baja de Río Ayuquila, es por eso que se pretende fortalecer estas actividades, a través de grupos ciudadanos de monitoreo de los 10 municipios, además del seguimiento al monitoreo técnico científico; Este trabajo, pretende conjuntar esfuerzos interinstitucionales para analizar la información, fortalecer la toma de decisiones e implementar acciones de saneamiento de aguas residuales y atención a contingencias bajo un contexto de inclusión social.

1.1 MONITOREO Y CALIDAD DE AGUA.

1.1.1 Realizar seguimiento cuatrimestral a cada grupo de monitoreo ciudadano de calidad de agua.

En febrero de 2020 se realizó la reunión anual para presentar los resultados del programa 2019. A la reunión asistieron 7 de 8 responsables de grupo y otros invitados interesados en el programa, a los cuales además de presentarles los resultados del año anterior, se les presentó el nuevo kit de monitoreo y se elaboró el calendario de muestreo 2020 para cada grupo. En el mes de marzo, antes de

la suspensión de actividades no esenciales por la contingencia global del COVID-19, se realizaron 6 de 8 capacitaciones para el uso del nuevo kit.

A partir de abril se suspendieron los muestreos para los grupos escolares en este componente y en el mes de junio se reactivaron para los sitios que lo permitían con las medidas de prevención pertinentes. Casi en todos los casos, los muestreos se llevaron a cabo por el responsable del grupo o algunos colaboradores, sin la participación de todos los integrantes del grupo. En estas condiciones, tuvimos 112 muestreos programados, de los cuales se realizaron 85, es decir, el 80%. Sin embargo, las condiciones atípicas de este año nos llevaron a replantear el propósito original de este componente, que fue incorporar este programa a las escuelas. Ahora, para 2021, el número de grupos se reducirá así como el número de sitios a monitorear bajo este componente, pero nos dará la oportunidad de trabajar más puntualmente con sus integrantes.

1.1.2 Mantenimiento y actualización de la plataforma de resultados de monitoreo de calidad de agua en la Cuenca Baja del Río Ayuquila.

En total se realizaron cinco actualizaciones de acuerdo a la meta establecida en el programa operativo anual, las cuales se realizan de manera bimestral, de acuerdo al monitoreo científico y ciudadano realizado por esta junta intermunicipal; dichos datos, se encuentran montados en dos plataformas en las siguientes ligas: <<https://app.waterrangers.ca/map>. Y jira-jalisco-monitoreo.blogspot.com>

1.2 SANEAMIENTO DE AGUAS Y SISTEMAS DE TRATAMIENTO.

1.2.1 Rehabilitación y/o Implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales y cuerpos de agua en localidades de la JIRA.

En 2020 se dio seguimiento a la rehabilitación de tres sistemas de tratamiento: La Labor, en Ejutla; Copala, en Tolimán; y La Laja, en El Grullo. A continuación se presentan detalles de cada uno de ellos.

PTAR La Labor

Con el objeto de identificar plantas acuáticas locales que pudieran ser utilizadas para la remoción de contaminantes en el humedal de la Labor y así evitar la potencial propagación de especies exóticas en las orillas de la presa las Piedras y por consiguiente en el río Tuxcacuesco aguas abajo, llevamos a cabo un viaje exploratorio a la orilla de la presa durante el mes de febrero, así como en los afluentes del arroyo La Labor. En el viaje, lo único que observamos fue el Colomo (*Xanthosoma* spp.) así como “lirio terrestre” (posiblemente perteneciente al género *Hymenocallis*) en las orillas de los arroyos, y lirio acuático (*Eichornia*

crassipes) en una zonas reducidas del espejo de agua de la presa. Ninguna de estas es viable para su uso en el humedal.

Por esta razón se utilizó el “platanillo” (*Canna spp.*) y el papiro (*Cyperus spp.*) como especies para la remoción de contaminantes, las cuales se empezaron a plantar desde noviembre y se continuará haciendo en etapas. En el año, se hicieron tres limpieas de mantenimiento (remoción de lodos y sólidos en el tren de descarga) por parte del Ayuntamiento de Ejutla, se instaló la malla sombra sobre el tren de entrada de la PTAR y se niveló la graba en el humedal principal, aunque hará falta material para cubrir el espejo de agua formado por bajo nivel de graba.

PTAR Copala

La rehabilitación del humedal de Copala se llevó a cabo por la empresa BioDaf, quien tras la firma del convenio a finales de 2019, llevó a cabo las labores contempladas en el proyecto (limpieza de la fosa séptica, adecuación / instalación de nuevas tuberías y válvulas, limpieza de un tren de tratamiento para la instalación de plantas que ayudaran a la remoción de contaminantes (platanillo) en el humedal de flujo subsuperficial, entre las más importantes). Dichas actividades fueron supervisadas y autorizadas por la JIRA, sin embargo, a pesar de que todo parecía funcionar adecuadamente, desde agosto - septiembre del año 2020, el humedal de flujo subsuperficial presentó inundación en toda su superficie. Durante el proceso, se llevaron a cabo diversas reuniones con personal de la empresa y su asesor técnico (CIATEJ) para exponer el caso. Durante este proceso, estos fueron los puntos cruciales del proyecto y su conclusión:

La tubería interna de la fosa de sedimentación, para la extracción de lodos, quedó un metro por arriba del nivel del piso (fondo). Implicaciones: Será necesario realizar limpieza de la fosa con un vactor cada 6 meses aproximadamente, que dependiendo de la cantidad de lodos que haya acumulado, una estimación hecha por JIRA sugiere que podría costar desde \$33,000 hasta \$37,000 por viaje.

El humedal presentó encharcamiento en diferentes zonas. En la última visita con personal de la empresa, el Gobierno del Estado, CIATEJ, el Ayuntamiento y la JIRA, se acordó que la empresa nivelaría la superficie de graba del humedal, y de ser necesario, agregaría material para rellenar los espacios faltantes con el fin de dejar que el flujo de agua pase por debajo de la superficie de esta. Así mismo se sugirió que revisaran la granulometría del material para evitar taponamientos y obstrucciones por material muy pequeño.

En un recorrido de campo con personal de la empresa y CIATEJ en Junio de 2020, se acordó esperar 3 meses para poner la planta en la mitad del humedal (septiembre - octubre), para evaluar la reacción de las plantas a su nuevo

ambiente. Sin embargo, en un recorrido realizado por la JIRA en Agosto, se vio que la planta ya estaba instalada en la mitad del humedal. Esta actividad no se avisó a la JIRA ni al Ayuntamiento. Con la inundación del humedal a partir de agosto - septiembre, a finales del año había muerto alrededor del 80-85% de la planta. La empresa se comprometió a reponer la planta.

Al final del año, la JIRA quedó en espera de la visita de revisión para el cierre operativo y administrativo del proyecto con la sesión de capacitación al personal operativo de la planta, cuya actividad no se llevó a cabo por falta de acuerdos sobre el asunto de inundación del humedal.

El Gobierno del Estado prometió el otorgamiento de recurso adicional para realizar la segunda fase del proyecto de rehabilitación, que de acuerdo con la dirección del CIATEJ, constaría de la construcción de una fosa de sedimentación de flujo ascendente con patente que aseguraría la remoción de más del 80% de contaminantes del agua residual, así como la rehabilitación del segundo humedal para incrementar la capacidad de tratamiento de la planta.

- La Laja

La Laja es un sistema rehabilitado desde 2018, que por diversas razones no ha terminado de operar adecuadamente. Se realizaron visitas de seguimiento para limpiar los callejones con plantas que funcionan como humedales artificiales, destapar el orificio de salida de agua hacia el río, y reportar problemas observados en la infraestructura.

Actividades extra

Adicionalmente al seguimiento de los PTAR anteriormente mencionados, se trabajó en la elaboración de propuestas de sistemas de tratamiento para localidades como San Lorenzo, municipio de Ejutla, El Camichín del municipio de Tuxcacuesco, Santa Elena, del municipio de Tolimán y Rancho de la Cruz, municipio de Zapotitlán. Esta última se realizó a petición de los propios habitantes de la localidad, quienes sufren de problemas de inundación con las aguas negras en un camino altamente transitado. Este proyecto se plantea ejecutar con la participación de la JIRA (con la asesoría técnica), el Ayuntamiento (con la maquinaria) y la comunidad (con material y mano de obra). A finales del año se presentó el proyecto a la comunidad y el próximo año se llevarán a cabo las gestiones administrativas y operativas para la consecución de este.

Así mismo, se hicieron recorridos de campo para identificar las descargas y ver los terrenos potenciales para la instalación de PTARS en las localidades de San Lorenzo, municipio de Ejutla; El Palmar, San Miguel y San Buenaventura,

municipio de El Limón; Rancho de la Cruz y El Espinal, del municipio de Zapotitlán de Vadillo.

En El Espinal, como proyecto municipal gestionado por la agente, continuaron con la instalación de la red de drenaje que había quedado incompleta desde 10 años atrás. Las casas de la localidad cuentan con fosas sépticas que hasta el momento no les han generado ningún problema, pero el modelo de desarrollo y las expectativas sociales impulsó dicho proyecto, cuyo impacto, lejos de beneficiar a la población, le generará un conflicto a las localidades río abajo. Por tal motivo, se realizó la visita de campo para identificar y solicitar un espacio de terreno para la construcción de una planta de tratamiento para la localidad, el cuál fue otorgado de palabra y acordado con la agente municipal. Actualmente el drenaje no está conectado a las casas de la localidad, y no pretende autorizarse su conexión hasta que la obra de drenaje quede completamente terminada.

1.3 USO ADECUADO DEL AGUA.

1.3.2 Elaborar la estrategia de planeación e implementación para el uso responsable del agua en municipios de la JIRA.

Para dar seguimiento a la elaboración de la presente estrategia, se programaron visitas de seguimiento y reuniones con actores clave en los municipios de Zapotitlán de Vadillo, Toliman y San Gabriel, ya que el sistema Alceseca, es una de las principales zonas de captación hídrica dentro del territorio de la JIRA, ya que al estar ubicada en el PN Nevado de Colima, y abastecer a tres municipios, se vio viable elaborar una estrategia de uso adecuado, y protección de los macizos forestales, y que además, pudiera ser replicada en el resto de los municipios. Sin embargo, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, este proceso se complicó, y no se pudieron tener las reuniones y talleres programados, es la razón que el recurso gastado del presupuesto es mínimo. Es en este sentido, y en aras de avanzar, se elaboró una propuesta mediante una revisión bibliográfica y trabajo realizado en años anteriores, la cual incluye algunos diagnósticos de la problemática y comentarios de talleres pasados, elaborando una serie de acciones y estrategias que pudieran abonar a la solución de la problemática; la cual, se pretende retomar para el ejercicio 2021, con los talleres y reuniones para terminar la presente estrategia.

1.4 ATENCIÓN A CONTINGENCIAS.

1.4.1 Dar seguimiento y acompañamiento técnico a los municipios en materia de contingencias ambientales.



En 2020 se presentó una potencial contingencia reportada en la Localidad de La Labor, municipio de Ejutla, por descargas de sedimentos mineros en el arroyo San Lorenzo. El reporte fue hecho a las autoridades municipales y estas a la JIRA. Al lugar acudió personal del Ayuntamiento, el presidente municipal, personal regional de la SEMADET y la JIRA. Se tomaron datos de calidad físico-química del agua y se realizó un recorrido para identificar la fuente del evento. Se encontró una mina a cielo abierto cercana a la localidad de San Lorenzo. La fuente de contaminación la ubicó en la disposición del agua extraída del fondo de la excavación con material inerte. Aunque los mineros pusieron “barreras filtrantes” con diversos tamaños de piedra en el cauce del arroyo, no fueron suficientes para retener los sedimentos y evitar que corrieran río abajo. El presidente municipal les solicitó la documentación necesaria para la operación de la mina y ellos quedaron de presentarse días posteriores a hablar con él y presentar la documentación solicitada.

Además de esto, en el mes de julio se llevó a cabo una reunión con personal del Ayuntamiento de Autlán, Protección Civil y la JIRA, para abordar la estructura de la estrategia propuesta por JIRA. Ante dicho documento, la unidad de protección civil y bomberos realizó una serie de observaciones, como manejar la información del documento con la visión de la gestión integral de riesgos. Tras un análisis por personal de la JIRA, se disidió trabajar sobre la principal problemática en la que se ha centrado la atención de contingencias por parte de la JIRA, que es la contaminación de cuerpos de agua.

2 EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD.

Una de las principales fortalezas con que cuenta la JIRA, es el proceso que se ha llevado en el tema de educación ambiental; son cerca de treinta años de trabajo en la región, se tiene procesos de concientización, como: la problemática de contaminación al Río Ayuquila a finales de los 90's; en 2009 el Programa Intermunicipal de Educación para la Sustentabilidad (PIES); 2011 Programa de Escuela Modelo para la Sustentabilidad con buenos resultados, sin dejar de lado el trabajo realizado para la organización de la feria ambiental del Río Ayuquila, la cual ha sido un ejemplo para la atención a la visita pública, bajo una plataforma de coordinación interinstitucional como la DRBSM, UdG, Municipio de Tolimán, ejidatarios y JIRA.

Con base en lo antes mencionado, y con la elaboración de la Estrategia de Educación Ambiental para la Sustentabilidad y Campaña de Comunicación Local sobre El Valor de los Bosques y Selvas para REDD+ en la JIRA, se visualizó la integración de este proceso de trabajo, en planes municipales de Educación, que permitan fortalecer el trabajo realizado, bajo una perspectiva detallada de las

problemáticas y estrategias de solución. Actualmente, se cuenta con 10 Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad (PMEAS), aprobados por los cabildos de cada uno de los municipios que integran esta intermunicipalidad; estos planes, marcan un parteaguas en la toma de decisiones para las actividades que realizan los ayuntamientos, no solo de educación ambiental, si no bajo un contexto mas amplio de Educación para la Sustentabilidad, siendo ahora el instrumento rector con una visión de mediano a largo plazo.

2.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL

2.1.1 Fortalecer y dar seguimiento a los espacios de participación, con el fin de implementar acciones de educación ambiental en los municipios de la JIRA.

Atender las problemáticas ambientales en los municipios, requiere de un trabajo coordinado entre Ayuntamientos, instituciones, empresas, comercios y ciudadanos. Razón por la cual se ha continuado con el fortalecimiento y seguimiento a los Consejos de Medio Ambiente en los municipios. En estos espacios, existen sinergias con diversos actores, quienes son partícipes en la planeación y construcción de estrategias que favorecen el desarrollo sustentable a nivel municipal y con impactos intermunicipales.

Durante el año 2020 la JIRA se integró a los Consejos de Autlán de Navarro, Ejutla, El Limón, Tonaya y Tuxcacuesco. También se promovió la integración de las comisiones de: Agua, Residuos, Educación Ambiental, Conservación y Comisión Técnica. Previamente se realizaron 8 reuniones con Directores de Ecología, Fomento Agropecuario, Presidentes Municipales y Cabildos para dar a conocer la propuesta, así como un reglamento para su operación.

En el municipio de El Limón se integró una comisión de Agroforestería, en la cual abordarán el tema de los huertos escolares y familiares que han realizado como parte de su proyecto "Municipio Agroecológico".

Por otra parte, también se promovió la integración de los Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuos (SIMAR) Ayuquila-Valles y Ayuquila-Llano. Lo cual permite abordar la temática del manejo de residuos con mayor atención.

Actualmente, la JIRA está integrada en 7 Consejos de Medio Ambiente o Desarrollo Rural, incluidos El Grullo y Zapotitlán de Vadillo desde el año 2019.

En El Grullo, se asistió a dos reuniones con la Comisión de Ecología, participó la Presidenta Municipal, Regidores, Dirección de Ecología y SIMAR Ayuquila-Valles.

El propósito fue proponer alternativas de manejo de residuos en el municipio y centros escolares, ante esta contingencia de salud.

La JIRA proporcionó una lista de materiales que pueden reciclarse para difundir con la ciudadanía. Además, se propuso realizar talleres de capacitación a centros escolares para el manejo de residuos orgánicos de sus áreas verdes. Con integrantes del Consejo de Desarrollo Rural de El Limón, se realizó una visita al humedal de Copala en Tolimán. El propósito fue conocer el sistema y valorar la posibilidad de instalación de un humedal en la comunidad de San Miguel de Allende. Participó el Director de Medio Ambiente y un Regidor.

Finalmente se participó en 12 reuniones de Consejo de seguimiento o instalación.

En San Gabriel, Tolimán y Unión de Tula no hubo condiciones para sesionar por la contingencia de salud. Sin embargo, se encuentran con amplia disposición para integrar a la JIRA y sus comisiones al consejo.

Una vez instalados los 10 consejos, se propondrá la conformación del Consejo Ciudadano de la JIRA, con la participación de dos consejeros con su suplente.

2.1.2 Realizar mesas de trabajo para la evaluación y seguimiento de las acciones contempladas en los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad (PMEAS).

El objetivo de las mesas de trabajo es realizar una planeación de calidad de las acciones a implementar en los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad (PMEAS), en donde se permita un seguimiento y evaluación de las acciones realizadas en los municipios. En ellas se cuenta con objetivos definidos, se promueve la participación y el compromiso de las partes interesadas, la comunicación y la claridad en cuanto a expectativas, roles y responsabilidades. El seguimiento y la evaluación se requieren para aprender de los éxitos y retos pasados y para tomar decisiones con conocimiento de causa, de manera que las iniciativas actuales y futuras sean capaces de fortalecer la participación de la gente y ampliar sus posibilidades de elección.

Debido a la contingencia de salud, las mesas de trabajo fueron realizadas a través de visitas a cada uno de los municipios que integran esta junta intermunicipal, por lo que no fueron dos reuniones regionales sino 10 (una por cada municipio). Cada municipio elaboró su plan de trabajo, de acuerdo con sus capacidades operativas y presupuestales.

2.1.3 Coadyuvar en la implementación de Ferias Ambientales.

La Feria Ambiental del Río Ayuquila (FARA) en el Municipio de Tolimán ha marcado un precedente en la JIRA, siendo un ejemplo de la organización comunitaria, ejidal e institucional para atender problemáticas ambientales a través

de la Educación Ambiental y atención a la visita pública, durante temporadas con mayor afluencia de visitantes e incentivar la participación ciudadana para transformar conductas principalmente en el manejo de residuos sólidos urbanos, valoración de sitios naturales y cuidado del agua.

A principios de año la Dirección de la JIRA y el área de Vinculación y Gestión, participaron en 4 reuniones para la planeación de la FARA 2020. También participaron los Ejidos San Pedro y Paso Real, el Ayuntamiento de Tolimán y la Dirección de la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán (DRBSM).

Entre los acuerdos tomados están:

- Incluir el slogan: "Por una feria sin desechables".
- Los ejidatarios realizarán recorridos de atención a la visita pública en colaboración con la JIRA y la RBSM para promover la reducción y separación de residuos.
- Realizar talleres de elaboración de señalética en madera para los ejidos (JIRA).
- Organizar eventos deportivos, reina ambiental e inauguración a cargo del Ayuntamiento de Tolimán.
- Contar con uniformes que identifique a los ejidatarios durante los recorridos.
- Hacer un recorrido por el sitio para delimitar espacios deportivos, venta de comidas, bebidas, terraza y exposiciones.
- La FARA se llevaría a cabo los días 9, 10 y 11 de abril.

Sin embargo, por la contingencia de salud, fueron suspendidas las actividades de planeación de la Feria Ambiental del Río Ayuquila (FARA), por lo que no fue posible realizarla.

2.1.4 Operar grupos para la atención a la visita pública.

Para minimizar los impactos de la visita pública en las riberas del río, se continúa trabajando con dos grupos en el municipio de Autlán de Navarro: uno en la localidad El Corcovado, en el área denominada "Los Sauces". Y otro en El Chante, quienes también realizan acciones en su comunidad y en el predio denominado "El Cajón" del Arroyo Manantlán. El primero, continúa trabajando para constituirse legalmente y solicitar la concesión del lugar, promover el turismo ecológico, minimizar los impactos del sitio, ser promotores de educación ambiental y brindar atención a la visita pública que asiste durante todo el año, pero principalmente fines de semana y vacaciones de Semana Santa. Actualmente se les brinda asesoría para elaborar el proyecto de "Los Sauces de El Corcovado" y contar con

alternativas de financiamiento que apoye a su trabajo voluntario por más de diez años.

En El Chante, el grupo “Amigos de la Casa Común”, trabaja en coordinación con el delegado y el comisariado ejidal, lo cual facilita la implementación y seguimiento del proyecto.

Su objetivo es contribuir en la mejora del entorno de su comunidad, realizando acciones de educación ambiental para sensibilizar y concientizar a los habitantes sobre las principales problemáticas ambientales que los afectan como es la disposición inadecuada de los residuos. Actualmente, se les apoya para contar con un centro de educación ambiental, en el cual se realicen cursos, talleres y prácticas de capacitación con diferentes temáticas. El grupo ya inició los trámites para constituirse como una Asociación Civil.

Este año, ambos grupos fueron beneficiados a través de La Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE). Para El Corcovado se proporcionaron herramientas y materiales para facilitar la limpieza y mantenimiento del lugar. Para El Chante una trituradora de ramas para el manejo de residuos orgánicos. Se realizaron 8 reuniones de seguimiento para continuar con sus proyectos y definir materiales necesarios para facilitar su trabajo. Se les brinda asesoría técnica para: la conformación legal de grupos, elaboración de reglamentos internos y proyectos, materiales y herramientas necesarias, elaboración y aplicación de encuestas.

2.1.5 Seguimiento a los sitios demostrativos bajo alternativas de producción orgánica y ecotecnias.

Para este ejercicio 2020 se trabajó con cinco sitios demostrativos, cuatro correspondientes a los puntos verdes establecidos en Atlán de Navarro los cuales están vinculados con el tema de residuos, así como el sitio demostrativo implementado en el municipio de Zapotitlán de Vadillo, dando un total de 5 sitios contemplados

Los “Puntos Verdes” en Atlán son centros de acopio temporal de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), donde podrán disponerse residuos orgánicos e inorgánicos reciclables. Son un proyecto piloto en cuatro colonias: Azucarera, Villas Taurinas, El Paraíso y La Herradura.

Durante el 2020, las capacitaciones y concentración de personas fueron limitadas en estos sitios debido a la contingencia de salud. Sin embargo, con las medidas de prevención necesarias, se realizaron algunas actividades en coordinación con

el ayuntamiento y colonos para promover el manejo de residuos en los puntos verdes como:

- Definir el contenido de un video para difundir el Proyecto de los Puntos Verdes.
- Visita con el personal del centro de acopio de residuos separados para elaborar una lista de los residuos que se separan y cómo entregar.
- Elaboración de un volante para difundir residuos que se separan en los Puntos Verdes.
- Elaboración de una lista con los materiales necesarios para el pintado de contenedores en los Puntos Verdes.
- Visita al vivero municipal para elegir plantas para los Puntos Verdes.
- Entrega de palas y jumbos para “La Herradura” y “Azucarera”.
- Grabación del video sobre el funcionamiento e instalaciones de los puntos verdes.
- Acarreo de estiércol y compostas para la instalación de camas de lombriz y huerto.
- Entrega de trípticos y volantes sobre los puntos verdes.
- Visitas de seguimiento.

En “La Herradura” participaron colonos en la limpieza del lugar, instalación de camas de lombriz y tinaco, diseño de camas para huerto, elaboración de compostas e instalación de jumbos para el acopio de plástico PET. Además, se entregaron trípticos informativos sobre los puntos verdes. Algunas familias ya están participando en la separación de residuos orgánicos.

En la “Azucarera”, los colonos realizan la limpieza del punto e instalaron un huerto con cebollas.

El Paraíso y Villas Taurinas, son colonias con mayor población y eso ha dificultado continuar con los trabajos de seguimiento, debido a la pandemia. Sin embargo, a través de la Dirección de Ecología y la Jefatura de Educación Ambiental del Ayuntamiento han realizado labores de limpieza para mantener los sitios.

Realizar capacitaciones con los colonos, es indispensable para lograr el manejo de los Residuos Sólidos Urbanos. Una vez que existan condiciones para convocarlos, los puntos verdes estarán en operación totalmente.

En Zapotitlán de Vadillo en coordinación con la Dirección de Ecología, se realizó con la elaboración de señalética en madera para el “Centro de Compostaje Municipal y Producción Sustentable”. El propósito es identificar el sitio y sus diferentes áreas, como son:

- Centro de Compostaje Municipal y Producción Sustentable.
- Sistema de Captación de Agua de Lluvia: desarenador, olla captadora y estanque distribuidor.



- Compostaje.
- Lombricomposta.
- Tanque de producción de peces.
- Huerto orgánico.
- Cercos vivos.

La Coordinación de Planeación trabaja en la elaboración del proyecto y mantiene comunicación con el propietario del predio y el ayuntamiento. Se brinda asesoría técnica para la instalación de camas de lombriz y plantación de árboles.

2.1.6 Implementar acciones contempladas en los PMEAS.

Los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad (PMEAS), son instrumentos de gestión ambiental que permiten la identificación y comprensión de problemas ambientales locales, proponen alternativas para su solución o mitigación, orientan el quehacer educativo en materia ambiental para la construcción de sociedades más sustentables, son una forma organizada y sistemática de llegar a diferentes sectores de la sociedad y presentan una planificación a largo plazo que facilita el trabajo y seguimiento para las próximas administraciones.

Cada año, los ayuntamientos de acuerdo con la disponibilidad de recursos económicos y humanos, elaboran un plan de trabajo anual basado en los objetivos, metas y acciones de los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad (PMEAS). En la planeación participan presidentes municipales, regidores, directores de ecología, fomento agropecuario, turismo y agua potable.

Las actividades propuestas en las programaciones anuales corresponden a 7 de los 8 ejes rectores de los PMEAS:

1. Vinculación y Gestión.
2. Educación Ambiental para la Sustentabilidad.
3. Participación Social.
4. Formación y Capacitación.
5. Comunicación y Difusión Ambiental.
6. Diseño e implementación de programas y proyectos.
7. Legislación Ambiental.

Se realizaron 15 acciones diferentes, entre 3 y 6 por municipio. Algunas para los 10 municipios como la programación anual de EAS y el Acopio Intermunicipal de Residuos Electrónicos.

2.1.7 Coadyuvar en el fortalecimiento de la estrategia de Manejo de Residuos.

El acelerado crecimiento de la población a nivel mundial en los últimos años requiere de un mayor consumo de recursos y estos a su vez generan una mayor producción de residuos y contaminantes.

El manejo adecuado de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) es uno de los más grandes retos que enfrenta la humanidad que requiere de alternativas para disponer los residuos con menores impactos.

Para la JIRA y los SIMARES, es prioritario contar con una estrategia para reducir la cantidad de residuos enviados a los rellenos sanitarios. Contar con un programa exitoso para capacitar a las comunidades a través de la Educación Ambiental para fomentar su participación con acciones de prevención y reducción de residuos desde la fuente para minimizar los efectos de la disposición inadecuada de residuos en los municipios.

Ya que, entre las principales causas de la disposición inadecuada de los RS se identifica a la conducta de los pobladores y a la poca participación en los programas de separación de residuos.

a. SIMAR Ayuquila-Llano.

Producto del trabajo en coordinación con el SIMAR Ayuquila-Llano, se realizó una reunión con el director del SIMAR Ayuquila-Llano, el director de la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila (JIRA) y los Directores de Ecología. Se acordó trabajar en una campaña de comunicación y difusión ambiental para la implementación de las Rutas Intermunicipales en los cinco municipios. Los materiales de apoyo y actividades que se realizaron fueron:

- Spots.
- Trípticos.
- Guión para video informativo del SIMAR.
- Pláticas barriales y visitas puerta a puerta.

Se apoyó al municipio de Tolimán en las visitas puerta a puerta en la comunidad de Paso Real para la difusión de rutas intermunicipales.

Las pláticas barriales fueron suspendidas por cuestiones de salud ante la pandemia por Covid-19.

Se elaboró una Estrategia de Educación Ambiental para el Manejo de Residuos Sólidos Urbanos del SIMAR Ayuquila-Llano con acciones a corto, mediano y largo plazo establecidas en cuatro etapas: 1) Comunicación y Difusión Ambiental, 2) Formación y Capacitación, 3) Participación social y 4) Seguimiento y Evaluación.

3 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.

La coordinación interinstitucional es fundamental para alineación de políticas públicas, beneficiando la generación de acuerdos y firma de convenios para la implementación de proyectos productivos alternativos. Para este 2019, se trabaja bajo una visión de bioculturalidad, es decir, fomentar la conservación in situ, mediante el uso y aprovechamiento de los recursos naturales de las comunidades que integran la JIRA bajo la plataforma de desarrollo comunitario. Bajo este precepto, con el apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) de Jalisco, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) y Universidad de Guadalajara (UdG); se trabajarán proyectos productivos bajo un enfoque agroforestal, así como acciones de prevención y combate de incendios, procurando la conservación de los recursos naturales y el beneficio económicos de los productores locales.

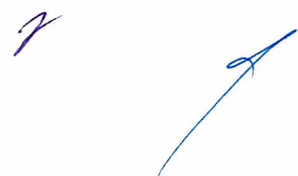
3.2 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

3.2.1 Mantener actualizado el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la JIRA.

Con base en la información generada para la elaboración del ordenamiento ecológico regional de la JIRA, se realizó una sistematización de la información espacial y se generaron recortes en formato shape, para cada uno de los municipios, esto con el fin de que cada uno de los ayuntamientos tenga un sistema de información geográfica que puedas manipular y tomar decisiones en el manejo del territorio. Con base a lo antes mencionado, se están realizando monografías para cada uno de los municipios en donde se describen las condiciones fisiográficas mas relevantes para cada uno de ellos, datos como clima, vegetación, suelos y procesos de cambio de uso del suelo además de una descripción socioeconómica de su territorio.

Se actualizó el sistema de información y monitoreo de incendios forestales que se lleva en coordinación con la dirección de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán, dicha información incluye cartografía sobre incendios presentados, así como la infraestructura elaborada cómo lo es rehabilitación de brechas cortafuego y elaboración de sistemas de bloque para control de incendios forestales.

De igual manera se laboraron bases de datos vinculadas a un sistema de información que no va a geográfica, se tiene identificados los proyectos implementados sobre acciones de mitigación adaptación al cambio climático, así



como una base de datos detallada de los productores que están trabajando temas de ganadería sustentable, Integrando información de acciones realizadas municipio nombre del predio e inversión acumulada durante estos últimos años de trabajo.

3.3 MANEJO DEL FUEGO

3.3.1 Implementar líneas de acción estratégica contempladas en el plan de manejo del fuego de la JIRA.

Como parte de los recursos asignados a la estrategia regional de manejo del fuego de esta junta intermunicipal, se trabajaron tres líneas de acción estratégicas: Cooperación Interinstitucional, en donde se fortaleció operativamente la junta para poder generar acuerdos con los actores involucrados en el manejo del fuego, sobre todo el establecimiento de protocolos para el combate y control de los incendios presentados en la región. Prevención física y manejo de combustibles, en esta línea de acción se trabajó en acciones de prevención física en la zona denominada cerro grande, a través de la rehabilitación de 18 km de brechas cortafuego, protegiendo una de las zonas de importancia para la conservación y generadora de servicios ambientales de la reserva de la biósfera Sierra de Manantlán. Combate y control de incendios forestales, se conformaron tres brigadas regionales para la atención de incendios presentados en la región, estas brigadas apoyaron en el combate de nueve de los veinte incendios presentados, esto en coordinación con la CONAFOR, SEMADET, juntas intermunicipales y ayuntamientos, asimismo se está apoyando en el manejo de combustibles en la zona núcleo Manantlan las joyas, ubicada dentro de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán, esto como parte de las acciones de prevención de incendios forestales y restauración de zonas quemadas en años anteriores.

3.4 MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

3.4.1 Fortalecer capacidades a productores de la región para la implementación de sistemas productivos diversificados con enfoque agroforestal.

Las actividades que se enlistan a continuación son actividades que suman a la IRE, la cual busca mediante acciones de buen manejo en el territorio (como el establecimiento y manejo de sistemas de producción diversificado con un enfoque agroforestal), reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de las actividades productivas primarias, así como incrementar los sumideros de carbono en los mismos sistemas productivos al incorporar el estrato arbustivo y arbóreo mediante las prácticas agroforestales.



Se realizó la organización y logística junto con personal del proyecto Paisaje Biocultural de la sierra Occidental de Jalisco de un intercambio de experiencias con productores que tienen el interés de aplicar la agroforestería en sus sistemas productivos, o que buscan mejorar las prácticas que ya hacen en de la región Sierra Occidental de Jalisco, los cuales asistieron a 3 sistemas productivos con prácticas agroforestales en el territorio de la JIRA (Sistema agrosilvopastoril con especies forestales y frutales; sistema silvopastoril con árboles dispersos y pastoreo de alta densidad con rotación de potreros; y sistema silvopastoril con especies maderables con pastoreo rotacional, logrando intercambiar experiencias con los productores anfitriones sobre manejo de éstos sistemas, productividad, costos, entre otros temas, por parte de los productores anfitriones que llevan ya varios años de trabajo en sus parcelas con éste enfoque y que han visto excelentes resultados y que invitan a más productores a sumarse a este esquema de producción.

Junto con personal de la SEMADET se organizó un recorrido con el director nacional y algunos directores de área de la Comisión Nacional Forestal, así como personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del estado de Jalisco, y Personal del Fideicomiso para la administración del programa de desarrollo Forestal del estado de Jalisco. El recorrido se realizó en los municipios de Autlán y El Limón, visitando dos predios que han venido trabajando con sistemas agroforestales y silvopastoriles, además se visitó el vivero de la Asociación Ganadera de El Limón, y durante el recorrido se resaltó la importancia de la articulación de diferentes dependencias para lograr aterrizar procesos de desarrollo, mostrando los ejemplos que se visitaron en ellos cuales se ve reflejado el sector Ambiental a través de la conservación, el sector forestal y el agropecuario a través de la integración de los sistemas agroforestales donde conviven ambos componentes en una misma unidad de tiempo y espacio.

Se tuvo la presencia de personal técnico de la JIRA en el evento de graduación de la escuela de campo de El Limón, en el marco del proyecto BioPaSOS en el que colaboramos con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza de Costa Rica. Este evento es la culminación de una etapa de capacitación a productores ganaderos de El Limón, los cuales han venido adquiriendo experiencia y capacitación en temas de ganadería sustentable, cabe destacar que en el evento, el alcalde del municipio anunció un apoyo para la adquisición de equipos de cerco eléctrico para los alumnos más constantes de ésta escuela de campo, viniendo a reforzar e incentivar la adopción de prácticas de buen manejo ganadero encaminadas hacia una ganadería sustentable. Éstos sistemas de cerco eléctrico fueron entregados a los productores durante el mes de Julio del presente, de los cuales ya se encuentran la mayoría en

funcionamiento en los ranchos ganaderos de los alumnos de la escuela de campo de El Limón.

La JIRA, junto con la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Colima y la Estación Experimental de Pastos y Forrajes "Indio Hatuey" de Cuba, Realizaron la organización y desarrollo de conferencias y taller denominados "Manejo agroecológico de los sistemas agropecuarios, usos del suelo con abonos y biochar". Realizados los días 13 y 14 de marzo en instalaciones del Centro Universitario de la Costa sur de la U de G y la parte práctica en la Comunidad de Lagunillas, Mpio de Autlán, teniendo la asistencia de productores, técnicos y estudiantes.

Se han realizado recorridos en parcelas de productores que han venido participando en las escuelas de campo y han manifestado interés por participar en las convocatorias de gobierno del estado para acceder a subsidios enfocados a la implementación y manejo de sistemas silvopastoriles. Los recorridos han sido con el objetivo de brindar asesoría técnica en el diseño y los insumos a solicitar en los programas de apoyo, así como asesorar a los productores en los requisitos y la tramitología que hay que seguir para ser objeto de apoyos. En este sentido para el segundo trimestre del año se había apoyado a 24 productores que ingresaron sus solicitudes de apoyo a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) del estado de Jalisco, solicitando apoyos para sistemas de captación, almacenamiento y distribución de agua de lluvia, sistemas de bombeo solar, sistemas de cerco eléctrico para manejo del ganado, semillas y planta para establecimiento y enriquecimiento de sistemas silvopastoriles principalmente. El monto solicitado a la SADER es de alrededor de 3.5 millones de pesos para lograr un impacto positivo en la ganadería de más de 300 hectáreas.

Además de las actividades anteriores, se apoyó a productores para el ingreso de 17 solicitudes al Fideicomiso para la administración del programa de desarrollo forestal del estado de Jalisco, para los conceptos de apoyo de realización de obras de conservación de suelos, cercos vivos, viveros para la producción de planta, estudios forrajeros en bosques y plan predial de desarrollo a mediano plazo. Con el apoyo otorgado por el Fideicomiso, se está teniendo un impacto positivo en más de 2,000 hectáreas de bosques y selvas, al contar con planes prediales de desarrollo, que permiten realizar una planeación de la actividades a realizar en el predio a mediano plazo considerando la sustentabilidad para éste desarrollo, además al contar con estudios forrajeros en bosques, se tienen herramientas para que los ganaderos manejen sus hatos y así realizar el aprovechamiento óptimo de forraje, incentivando de esta forma el aprovechamiento sustentable del forraje e incentivando la regeneración natural de áreas abiertas para pastizales. Otros conceptos apoyados son el

establecimiento de vivero rústico para la producción de planta forrajera y reproducción de especies clave en el corredor biológico Manantlán-Nevado, viniendo ambos conceptos a impactar de forma positiva en por lo menos 150 has que es en donde se instalará la producción en diferentes arreglos agroforestales (Cercos vivos, árboles dispersos, bancos de proteína) disminuyendo así la presión de la actividad ganadera sobre las áreas forestales para abrir nuevas áreas de pastoreo o para la obtención de postes para las cercas. Otro concepto de apoyo que se implementó es el de instalación de cercos vivos, en los cuales se establecieron alrededor de 5,000 metros, los cuales albergan más de 13 especies multipropósito que son utilizadas por los ganaderos y por el ganado, impactando con ésta actividad en la disminución de la dependencia de postería muerta para el establecimiento y reparación de cercas en los potreros.

Se atendió una visita técnica por parte de personal de la Junta Intermunicipal de la región Valles (JIMAV) en donde se realizó un recorrido en el rancho "las piletas" para mostrarles los avances en temas productivos y de medio ambiente se logran cuando se realiza el pastoreo de ultra alta densidad como una estrategia de manejo de los sistemas silvopastoriles.

En el marco convenio de colaboración que se tiene con el FIPRODEFO para fungir como ventanilla para la recepción de solicitudes de las Reglas de operación 2020, se logró recibir 81 solicitudes de municipios de 3 regiones del estado, (Costa sur, JIRA y de Ayuquila altos) las cuales se entregaron en su totalidad a personal de SEMADET para su evaluación y dictaminación.

En el transcurso del tercer y cuarto trimestre del año, se publicaron los resultados de apoyos de FIPRODEFO, por lo cual apoyamos en la gestión de la firma de convenios con productores, además del acompañamiento técnico constante a los beneficiarios, así como la recepción de documentación e informes que presentaban los beneficiarios para ser vínculo entre los productores y el FIPRODEFO.

Durante el tercer y cuarto trimestre del año, se establecieron cercos vivos y callejones de árboles maderables y multipropósito en diseño agroforestal, en alrededor de 4 hectáreas en la comunidad de la Yerbabuena, Mpio. De Autlán, esta actividad se realizó en colaboración con la empresa Cal Hidra, quien donó alrededor de 4 mil arbolitos y apoyó con una parte para el pago de jornales que estuvieron realizando las plantaciones.

Se apoyó al director de la JIRA en la gestión para donación de planta forestal ante gobierno del estado y CONAFOR para proyectos de reforestación urbana y restauración productiva con agroforestería, así mismo se apoyó en la logística de

recoger y distribuir dicha planta entre los municipios de la Junta y los productores interesados, logrando dispersar 38,498 plantas de palo dulce (*Eysenhardtia polystachya*), Rosa morada (*Tabebuia rosea*), Pino (*Pinus teocote*), Mezquite (*Prosopis laevigata*) y orégano (*Lippia graveolens*). Impactando con esto en mas de 100 hectáreas de terrenos que con diferentes arreglos de agroforestería (Cercos vivos, árboles dispersos principalmente) están en proceso de recuperación de cubierta forestal, sumando de ésta forma especies multipropósito que contribuyen a disminuir la presión de los campesinos hacia las áreas forestales, aunado a la reforestación urbana que se da en los 10 municipios de la JIRA con la producción de planta por los viveros de los mismos municipios.

Se continuo con el acompañamiento técnico a las escuelas de campo de la región, apoyando en la capacitación mediante talleres prácticos de elaboración de bloques minerales y bloques multinutricionales, con el objetivo de continuar fortaleciendo las capacidades de los productores de la región y sigan sumando actividades productivas con un enfoque sustentable de agroforestería, mediante acciones que contribuyan a lograr una ganadería baja en emisiones.

Otra actividad realizada es el acompañamiento y asesoría técnica para el cercado de una porción del arroyo La Yerbabuena, Mpio. De Autlán, (400 metros). Esto respondió a una iniciativa de la comunidad para excluir el ganado de dicha zona y restaurar el área rivereña, con el objeto de mejorar las condiciones del área de captación del agua con la que se abastecen, así como de mejorar las condiciones de la microcuenca y recuperar los servicios ambientales que generan dichas áreas. Esto lo visualizan como un proyecto piloto que los posicione como comunidad modelo y autogestora de sus procesos de desarrollo y gobernanza local.

3.4.2 Dar seguimiento a las actividades de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE).

Como se han mencionado uno de los componentes principales en la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), es el trabajo con productores y dueños del territorio, con el fin de realizar alternativas productivas sustentables; que a la par de generar un beneficio económico a los dueños del territorio, nos permita hacer uno sustentable de los recursos y la conservación de nuestros bosques y selvas. Por esto que estamos fomentando un proceso educativo, a través de la implementación de cinco sitios demostrativos donde se capacitará a productores sobre la implementación de huertos urbanos, producción de planta, lombricomposta y proyectos vinculados a la regulación de la visita pública.

Sitio 1.- Grupo "Los Sauces del Corcovado".

“Los Sauces del Corcovado” es un grupo ambiental creado en 2019 en la localidad El Corcovado, Mpio. de Autlán de Navarro. Integrado por siete personas y representado por el C. Salvador Robles González. Se creó con el propósito de promover la conservación del área recreativa que lleva el mismo nombre del grupo y además de contar con un espacio ecoturístico donde se realicen actividades educativas y recreativas familiares.

El grupo tiene una trayectoria de trabajo voluntario desde el año 2004 cuando ciudadanos organizados de la comunidad realizaron el rescate del sitio con labores de limpieza. A esta iniciativa se sumaron la Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de la Costa Sur, el Ayuntamiento y la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila (JIRA). Desde entonces se han realizado acciones de educación ambiental, mantenimiento y atención a la visita pública durante la temporada vacacional de Semana Santa que aumenta el número de visitantes.

El grupo está respaldado por niños y jóvenes voluntarios de la comunidad, que cada año participan en actividades de reforestación, campañas de limpieza, elaboración de señalética, atención a la visita pública y juegos educativos. En las actividades también participan la Delegación y los cuatro planteles educativos: Preescolar Voces del Río, Esc. Primaria José María Morelos, Esc. Primaria Constitución y la Esc. Telesecundaria Niños Héroes.

A más de 15 años de trabajo y valorando el potencial del sitio, el grupo “Los Sauces del Corcovado” trabaja en la elaboración de un proyecto integral para el área recreativa que promueva su conservación y el disfrute de los visitantes.

Sitio 2.- Grupo “Amigos de la Casa Común”.

El Grupo “Amigos de la Casa Común”, es un grupo informal integrado por 25 personas y conformado en el año 2015 en El Chante, Mpio. de Autlán de Navarro. Cuentan con una trayectoria importante desde el año 2007 que se implementó el Programa de Separación de Residuos en su comunidad. A finales de 2020 iniciaron el proceso para constituirse como una Asociación Civil que llevará el mismo nombre, el cual ya fue aprobado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). El presidente del Consejo de Administración es el Lic. Juan Rivera Álvarez. También tienen un Consejo de Vigilancia, representado por el C. Salvador Villa Anguiano. El propósito del grupo es contar con un Centro de Educación y Capacitación para la Sustentabilidad que contribuya a reducir los impactos generados por la disposición inadecuada de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), que afectan al medio ambiente y la salud de la Delegación El Chante.

Objetivos particulares:

- Disponer de un sitio demostrativo para promover la sensibilización, concientización y participación en el manejo los residuos orgánicos e inorgánicos reciclables.
- Realizar cursos, talleres e intercambios de experiencias en temáticas como: prevención, reducción, separación y manejo de RSU, compostaje casero, lombricomposta, huertos de traspatio y farmacia viviente.

- Realizar actividades educativas que promuevan la conservación de “El Cajón” en el Arroyo Manantlán.

El grupo cuenta con el respaldo de la Delegación y el Comisariado Ejidal. Actualmente, trabajan en la elaboración del proyecto con acciones a corto, mediano y largo plazo.

Sitio 3.- Vivero Agroforestal

Es un Centro de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, integrada por 1360 alumnos a nivel regional, de los cuales 214 estudiantes pertenecen al Módulo El Limón. En 2019, mostraron su interés por participar en el Programa Escuela Modelo para la Sustentabilidad de la JIRA. Este programa promueve la participación social y consciente de toda la comunidad escolar, fomentando conocimientos, valores y habilidades que propicien un cambio de actitud para impulsar acciones en beneficio del medio ambiente y la sociedad.

Una escuela modelo es aquella en la que la comunidad escolar realiza acciones para reducir su impacto ambiental. La que por sus hechos es ejemplo a seguir, motivando la participación de otras escuelas.

Uno de los objetivos del plantel es contar con un vivero para la reproducción de árboles frutales y forrajeros, para plantaciones y reforestaciones en el municipio. Mismo que sería el espacio ideal para ofertar entre los bachilleres una Trayectoria de Aprendizaje Especializante (TAE), llamada Manejo de Viveros. Las TAE son asignaturas que se incluyen en el plan de estudios del Bachillerato General por Competencias que ofrecen a los estudiantes la oportunidad de obtener una formación adicional en un área determinada, y tienen como propósito el desarrollo de competencias específicas para continuar con estudios de nivel superior, actualizar una experiencia de trabajo o ampliar la cultura general.

Sitio 4.- Centro de Acopio de Residuos Reciclables

Unión de Tula, Jalisco.

El municipio cuenta con un centro de acopio desde el año 2007 que inició el Programa de separación de Residuos Reciclables. El objetivo del Ayuntamiento a través de la Dirección de Ecología es convertir este espacio en un Centro de Educación y Capacitación Ambiental, donde planteles escolares y ciudadanos en general puedan asistir a cursos sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos. Principalmente en la elaboración de composta y lombricomposta, así como la producción de hortalizas y frutales. El ayuntamiento ha realizado labores de limpieza y ordenado las distintas áreas del centro de acopio. Además, asignaron a un empleado exclusivo para mantener el orden del lugar. Sin embargo, el centro



carece de un cerco que permita delimitar y resguardar su espacio. Por lo cual, es prioridad para continuar con el proyecto.

Sitio 5.- Centro de Compostaje Municipal y Producción Sustentable”.

Esto es un proyecto prioritario para el municipio de Zapotitlán de Vadillo, ya que por el proceso que está llevando en SIMAR Llano, es de suma importancia la disminución de los residuos sólidos urbanos principalmente los residuos orgánicos, los cuales son más del 50% del volumen de la basura que produce el municipio, además, que es un tema vinculante con e sector productivo, a través del mejoramiento de calidad del suelo y la producción agrícola y pecuaria.

Este año se apoyó en la capacitación para la elaboración de señalética, ordenamiento de sitio, capacitación para la producción de composta y lombricomposta, ya que con la infraestructura que se equipo, se tiene un sistema de captación de agua de lluvia, lo que beneficia la producción de composta, implementación de huertos orgánicos, cercos vivos y a mediano y largo plazo un proceso de acuicultura.

3.5 CONECTIVIDAD

3.5.1 Coadyuvar en el mantenimiento y creación de esquemas de conservación voluntaria.

Desde 2019 en coordinación con la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán y la Universidad de Guadalajara, se está trabajando en un proyecto financiado por el servicio Forestal de Corea, para fomentar un corredor biológico entre las diferentes áreas prioritarias para la conservación, principalmente el parque nacional nevado de Colima y la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán; es en ese sentido, que dentro del proyecto se visualizó la implementación de un Área Destinada Voluntariamente Para la Conservación (ADVC) en el municipio de Zapotitlán de Vadillo específicamente en la localidad de Rancho de la Cruz, la cual es una de las zonas prioritarias y de conectividad entre estas dos áreas naturales protegidas. Por el momento sólo se ha realizado una visita de campo en el primer trimestre, ya que por las restricciones del COVID 19, no se ha podido retomar el tema. Por el momento se está trabajando en la cartografía de caracterización del sitio para hacer una propuesta de subzonificación y socializar la ADVC una vez que se puedan realizar reuniones.

Asimismo, a través de trabajo con la asociación Ganadera de El Limón, se realizó un acuerdo con el propietario del P.P. Las Piletas, Mpio. de El Limón para la elaboración el programa de manejo de un Área Dedicada Voluntariamente a la

Conservación, el cual se tiene un borrador de propuesta y será discutida con los ejidatarios.

3.6 CAMBIO CLIMÁTICO

3.6.1 Implementar y evaluar actividades de mitigación y adaptación al cambio climático en el territorio de la JIRA, de acuerdo a los Planes de Acción Climática Municipal y Regional.

Como parte del seguimiento de los proyectos de cambio climático 2019, se realizaron visitas de seguimiento para verificar el estatus de los proyectos, los cuales están terminados al 100%, únicamente falta el convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) del municipio de El Grullo para que se generen los ahorros programados. En el municipio de Unión de Tula, se realizó la inspección final por parte de DIPSOLAR y el sistema de paneles solares instalado en la presidencia municipal, a la fecha han registrado un ahorro de alrededor de \$15,000.00, esto sin considerar el bimestre completo, será en el siguiente recibo cuando ya se vea reflejado el porcentaje total de ahorro comparado con el gasto anterior a los sistemas fotovoltaicos.

De la misma manera en el municipio de Tonaya también se realizó la inspección final por parte de DIPSOLAR y el sistema de paneles solares instalado en la presidencia municipal ya se encuentra en funciones, aún no es posible definir el monto de ahorro ya que fueron puestos en funcionamiento unos días después de recibir el cobro por parte de CFE por lo que habrá que esperar al siguiente recibo.

En el municipio de Zapotitlán de Vadillo ya se encuentra en funciones el biodigestor instalado en el rastro municipal, a la fecha ya se esta derivando todos los residuos de lavado de vísceras, sangre y estiércol al digestor y este ya se encuentra produciendo el fertilizante orgánico denominado "biol" que resulta del proceso de digestión de los residuos.

Cabe mencionar, que la propuesta para esta actividad era en un principio la formalización del convenio de cambio climático con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, el cual por cuestiones presupuestales y de la pandemia que nos afecta, no se asignaron recursos para el ejercicio 2020, por lo que en aras de avanzar en el tema únicamente se dio seguimiento a los proyectos 2019.

4 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN (TRANSVERSALIDAD).

La transparencia y la rendición de cuentas, es una de las prioridades para la gestión de recursos. Para este año se pretende actualizar reglamentos e implementar manuales de procedimientos administrativos para facilitar la

rendición de cuentas a los participantes de los espacios de participación, como el consejo de Administración y Consejo Ciudadano; se fortalecerán los procesos de evaluación y capacitación de personal. Además, se realizará un proceso de sistematización de las actividades realizadas en años anteriores, con el fin de manipular y analizar la información para la planificación gestión y toma de decisiones de manejo de la cuenca baja del río Ayuquila.

4.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

4.1.1 Difundir resultados de los programas implementados en la JIRA.

Como parte del proceso de difusión de resultados de las acciones implementadas por la gira, se cargan en la página oficial (www.jira.org.mx) los informes trimestrales y finales en el apartado de transparencia para la consulta del público en general, una vez que estos informes sean presentados y aprobados por el Consejo de administración.

4.1.2 Realizar al menos el 85% de las sesiones acordadas por el Consejo de Administración.

Para este 2020, por cuestiones de las restricciones a causa del COVID 19, la realización de reuniones presenciales fue muy atípica, si bien se pudieron realizar 5 de las 6 reuniones programadas, tres fueron de manera presencial de la siguiente manera.

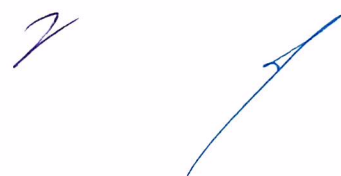
- 1er sesión ordinaria presencial, 02 de marzo, en el Centro Cultural Regional del municipio de El Grullo.
- 2da sesión ordinaria virtual, 14 de septiembre.
- 3er sesión ordinaria presencial, 01 de octubre, en la casa de la cultura del municipio de Toliman.
- 4ta sesión ordinaria virtual, 13 de noviembre.
- 5ta sesión ordinaria virtual, 30 de diciembre.

4.1.3 Elaborar y aprobar el POA 2021.

El Programa Operativo Anual, fue elaborado y entregado para aprobación de los integrantes del consejo de administración el pasado 30 de diciembre mediante la 5ta sesión ordinaria virtual, y será entregado a la SEMADET y Auditoría Superior del Estado de Jalisco en el mes de enero.

4.1.4 Participar en al menos 85% de los foros, comités, consejos o mesas de trabajo relacionados con la JIRA.

La presente actividad está relacionada con el proceso de fortalecimiento institucional a través de la representación de esta junta intermunicipal en foros, talleres y mesas de trabajo relacionadas con temas ambientales, es en el



sentido que la mayoría de las actividades están relacionadas con temas de gestión y vinculación.

24/01/2020. Guadalajara. Objetivo: Reunión con el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco.

Actividades: Por invitación del Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) de Jalisco, nos reunimos los nueve directores de las Juntas Intermunicipales en la sala del despacho de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), con el fin de atender temas pendientes del año 2019, y las propuestas 2020. uno de los temas principales a tratar fue, el retraso de los recursos, ya que por cuestiones administrativas del inicio del gobierno estatal se tuvo que detener un poco el flujo de recursos, por lo que este año se agilizarán los procesos; otro punto a tratar fueron los recursos para el tema de manejo del fuego, donde las Juntas Intermunicipales, jugaran un rol fundamental en la coordinación, por lo que presentaron los recursos asignados y las propuestas para la implementación de la campaña de manejo del fuego; por último el secretario hizo un exhorto para que se cumplan con los procesos administrativos y jurídicos (informes y convenios), ya que de esto depende que se tengan los recursos en tiempos y forma.

05/02/2020. Guadalajara. Objetivo: Taller para la elaboración y presentación de proyectos para la gestión y recaudación de fondos.

Actividades: Por invitación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y The Nature Conservancy, asistimos al curso "Elaboración y presentación de proyectos para la gestión y recaudación de fondos", el cual como parte de la elaboración del Plan Estatal de Inversión viene a fortalecer la implementación de la estrategia estatal REDD. El curso está dirigido al personal de las Juntas Intermunicipales encargado del diseño, preparación de proyectos y la procuración de fondos, así como a personal de alto nivel de los Gobiernos Municipales. El curso se impartió, en las instalaciones de la Ciudad Creativa Digital (calle Independencia #55, Colonia Centro, en Guadalajara). Los talleres son parte de un proceso de capacitación que incluye tres sesiones posteriores presenciales, así como trabajo a distancia, en esta ocasión, los temas tratados fueron la alineación de las políticas públicas estatales y su vínculo con el plan estatal, así como la evaluación de proyectos mediante análisis multicriterio. A este curso asistimos, Director y coordinador de planeación de la JIRA, así como el director de Medio Ambiente del Municipio de Autlán de Navarro.

10/02/2020. Guadalajara. Objetivo: Reunión de coordinación Escuelas de Campo.

Programa: T01013-Participar en al menos 85% de los foros, comités, consejos o mesas de trabajo relacionados con la JIRA.

Actividades: Por invitación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), asistimos a las instalaciones de la biblioteca de esta institución, los directores de JIRCO, JIMAV, JIAS, JIMAL, JICOSUR y JIRA, así como la SADER estatal, CATIE, FIPRODEFO y personal de la SEMADET, con el objetivo de conocer los avances y actividades de las Escuelas de Campo implementadas de cada una de las Juntas intermunicipales y socios para alinear esfuerzos rumbo a la reducción de la deforestación y degradación forestal vinculada a la capacitación del sector agropecuario. Cada uno de los asistentes prestaron los trabajos realizados, siguientes pasos, por lo que uno de los acuerdos fue la elaboración de un documento para integrar todas las acciones y tener un instrumento homologado para la implementación de estas escuelas es todas las Juntas Intermunicipales.

12/02/2020. Objetivo: Asistencia a firma de convenio de la Junta Intermunicipal del Alto Ayuquila.

Actividades: Por invitación del Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), asistimos a la firma del convenio para la conformación de la Junta Intermunicipal del Alto Ayuquila; ya que, por ser de la misma región hidrológica es de suma importancia sumar esfuerzos e intercambiar experiencias con la JIRA, es por esto que se comentó con los presidentes municipal de esta región.

14/02/2020. Unión de Tula, El Grullo, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.

Objetivo: Asistencia a la socialización del proyecto de gestión integral de agua, por parte del consorcio CIDIGLO.

Actividades: Desde finales del año pasado, se estuvo trabajando en coordinación con el consorcio CIDIGLO una propuesta para ser apoyada por la fundación "Gonzalo Río Arronte", para fortalecer las capacidades de los municipios en temas de saneamiento, gestión y política del agua. En este mes, la propuesta fue apoyada, es por esto que se asistió a una reunión con las alcaldesas de Unión de Tula, El Grullo y Zapotitlán de Vadillo, para socializar el proyecto y elaborar el plan de trabajo. Además de estas reuniones, se llevó a cabo una reunión con el

presiente de San Gabriel para firmas de actas y ver avances de los proyectos de 2019, los cuales llevan un avance del 60%.

19/02/2020.Lugar: Guadalajara. Objetivo: Reunión de Coordinación para el Manejo del Fuego Temporada Estiaje 2019-2020.

Actividades: En las instalaciones del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco y por Invitación del Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco, Lic. Juan Enrique Ibarra Pedroza, asistimos a la reunión con los actores claves de Manejo del Fuego como: CONAFOR, SADER, SEMADET, Protección Civil, y Juntas Intermunicipales, para la coordinación para el Manejo del Fuego Temporada Estiaje 2019-2020. En esta reunión se presentó la Estrategia Nacional de Manejo del Fuego, Estrategia Estatal de Manejo del Fuego, Estrategia de Comunicación y Educación, para lo cual las Juntas Intermunicipales, serán de los actores importantes para la implementación de la estrategia de manejo del fuego.

04/03/2020. Guadalajara. Objetivo: Taller para la elaboración y presentación de proyectos para la gestión y recaudación de fondos.

Actividades: Por invitación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y The Nature Conservancy, asistimos al curso "Elaboración y presentación de proyectos para la gestión y recaudación de fondos", el cual como parte de la elaboración del Plan Estatal de Inversión viene a fortalecer la implementación de la estrategia estatal REDD. El curso esta dirigido al personal de las Juntas Intermunicipales encargado del diseño, preparación de proyectos y la procuración de fondos, así como a personal de alto nivel de los Gobiernos Municipales. El curso se impartió, en las instalaciones de la Ciudad Creativa Digital (calle Independencia #55, Colonia Centro, en Guadalajara). Los talleres son parte de un proceso de capacitación que incluye cuatro sesiones (siendo esta la tercera), así como trabajo a distancia. A este curso asistimos, Director y Coordinador de planeación de la JIRA, así como el director de Medio Ambiente del Municipio de Autlán de Navarro. Además, se asistió a las instalaciones del Fideicomiso del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco (FIPRODEFO), a una reunión para la presentación del Proyecto "Conecta" el cual pretende promover condiciones y capacidades para desarrollar sistemas de producción ganadera más convenientes y rentables, a partir de la regeneración de los suelos y condiciones naturales, este proyecto se esta trabajando en coordinación con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) con el apoyo de FONNOR, A.C. (Fondo Noroeste) y Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable (ENDESU)

30/06/2020. San José del Carmen, Mpio de Zapotitlán de Vadillo. Objetivo: Reunión con la mesa directiva del Ejido San José del Carmen.

Actividades: Con el fin de solventar las dudas sobre la operación del vivero forestal instalado hace tres años en la comunidad de San José del Carmen, como apoyo al grupo de mujeres de esa localidad, se tuvo una reunión con la mesa directiva del ejido San José del Carmen, con el fin de llegar a un acuerdo para la operación del vivero, ya que el grupo de mujeres prácticamente ha dejado de trabajar en este proyecto; es por esto, que se generó un acuerdo en donde el ejido someter a consideración la reactivación del vivero empleando a las mismas mujeres, o en su caso, operarlo directamente, como ejido.

24/07/2020. El Grullo y El Limón. Objetivo: Intercambio de experiencia sobre manejo de residuos y ganadería sustentable entre la JIMAV y JIRA.

Actividades: Por iniciativa del Director de la junta intermunicipal de la región Valles, realizamos un intercambio de experiencias a personal de aseo público y ecología del municipio de Tala a la zona de disposición final, zona de manejo del orgánicos y centro de acopio del municipio de El Grullo, durante esta visita se comentaron las estrategias de Manejo de Residuos, y se resolvieron algunas dudas por parte del personal del municipio de Tala, los cuales pretenden replicar este sistema de manejo en su municipio. Así mismo aprovechando la visita, se visitó la parcela del señor Alejandro Michel quien es uno de los referentes de implementación de ganadería regenerativa en el municipio de Limón.

21/11/2020. Toliman. Objetivo: Reunión con personal de SEMADET-BioDaf y Ayuntamiento para ver pendientes del humedal de Copala.

Actividades: se realizó una visita al humedal de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Copala en el municipio de Toliman, al recorrido asistió personal de la Secretaría de medio ambiente y desarrollo territorial (SEMADET), la empresa BioDaf y personal del Ayuntamiento de Toliman, el objetivo de hecho el recorrido fue la verificación del avance de la obra y generar acuerdos para la corrección de algunos niveles en el humedal de tratamiento final por parte de la empresa BioDaf.

4.1.5 Realizar trámites, gestiones necesarias para facilitar la implementación operativa de las actividades del POA y lograr el 85% de cumplimiento técnico y financiero.

Esta actividad esta relacionada con el fortalecimiento y seguimiento y operación de actividades de manera local y regional como:



- Reuniones con presidentes municipales para seguimiento a los proyectos contemplado en el convenio para la implementación de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE) 2019.
- Proyecto de rehabilitación de sistemas de tratamiento de aguas residuales; así como, propuestas de proyectos 2020 de la estrategia de manejo de fuego y cambio climático.

4.2 PARTICIPACIÓN.

4.2.1 Actualizar y Formalizar la operación del Consejo Ciudadano.

Se sigue trabajó con los consejos ciudadanos municipales, mismos que serán la base para formalizar y operar el Consejo Ciudadano de la JIRA. Es preciso aclarar que, debido a la pandemia por la que no se han podido formalizar todos los consejos, los cuales el 80% ya están conformados y aprobados, solo el 20% queda pendiente este proceso, que se retomará en el primer trimestre de 2021.

4.3 TRANSPARENCIA.

4.3.1 Actualizar información fundamental en el portal de Transparencia de la JIRA.

Durante el periodo de enero a marzo se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión y escaneo de información para subir al apartado de Transparencia de la página web de la JIRA.
- Actualizar formatos para la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Revisar las solicitudes de información y las respuestas de las mismas.
- Presentación de informes sobre solicitudes de información a través del SIREs.

4.4 PROCURACIÓN DE FONDOS.

4.4.1 Incrementar la cantidad de recursos gestionados en la JIRA con respecto a los 4 mdp convenidos con la SEMADET, para la implementación de proyectos con impacto regional en los municipios de la JIRA.

A la fecha, mediante convenios firmados con la SEMADET, se trabajará con la Estrategia Regional de Incendios e Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE) por un monto de 2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), lo que corresponde a un aumento del 50% del recurso asignado a operación del POA 2020.

4.5 ASESORÍA TÉCNICA.

4.5.1 Orientar y brindar apoyo técnico a los ayuntamientos en lo relacionado en temas de medio ambiente y recursos naturales.



Por las cuestiones del tema de incendios, se ha estado dando apoyo en la actualización de reglamento y calendarización de quemas; además, se ha seguido con el apoyo para temas de manejo de residuos sólidos urbanos y apoyo en educación ambiental en escuelas y grupos de niños y jóvenes.

4.6 CAPACITACIÓN.

4.6.1 Fortalecer las capacidades técnicas del personal operativo de la JIRA y Ayuntamientos.

Por el momento sólo se ha tenido una capacitación sobre la elaboración y presentación de proyectos para la gestión y recaudación de fondos financiada por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (SEMADET). Sin embargo, una vez que se tenga solvencia, se pretende trabajar temas de saneamiento de aguas residuales, Sistemas de Información Geográfica, legislación ambiental municipal y residuos sólidos urbanos, lo cual también dependerá de las restricciones del sector salud a causa del COVID 19.

4.7 COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.

4.7.1 Realizar eventos en el marco del aniversario de la JIRA.

El 27 de octubre, la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila (JIRA) cumplió 13 años de su creación. La primera a nivel nacional conformada para trabajar por el manejo integral del territorio.

Para difundir sus logros y experiencias durante su trayectoria, en octubre de 2020 se trabajó en la elaboración del contenido y grabación de spots y solicitud de espacios para entrevistas en radiodifusoras locales y en el semanario Costeño.

Se difundieron dos spots con una duración de 50 segundos en Radio Costa, La 100 y Radio Universidad, entre el 20 y el 27 de octubre. Se transmitieron 160 spots con un total de 2 horas de tiempo aire. Además, se tuvieron dos entrevistas los días 23 y 26 de octubre, una en Radio Universidad y otra en La 100 respectivamente, ambas con una duración de 20 min. El propósito fue compartir con la población las experiencias y logros, así como la importancia de la participación ciudadana para contribuir a la mitigación de las problemáticas ambientales en la región.

En el Semanario Costeño se difundió el 13 Aniversario de la Junta con una nota informativa en 6000 impresiones distribuidas en 10 municipios de la Región Sierra de Amula y Costa de Jalisco.

También se cuenta con 310 bolsas de yute para el mandado, como material de difusión para el aniversario de la JIRA y otros eventos.

4.7.2 Actualizar la agenda electrónica, así como los acuerdos y compromisos de la JIRA y el CA-JIRA.

Se encuentra actualizada la agenda electrónica así como los acuerdos y compromisos de la JIRA en el blog en <http://calendario-jira.blogspot.com/>

PROCESOS CONCLUIDOS.

AVANCES INFERIORES A LAS METAS

En general todas las actividades reportadas muestran un avance significativo, solo algunas por debajo del 90%, lo cual en gran medida es debido a la pandemia causada por el COVID19 que no permitió el desarrollo de las actividades de acuerdo a lo programado.


REFORMULACIÓN DE PROGRAMAS

ANEXOS

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Elaboración propia de acuerdo al POA 2020 de la JIRA y reportes contables del periodo que se reporta.


OSCAR GABRIEL PONCE
MARTINEZ
DIRECTOR


ANA LUCILA RAMIREZ GUTIERREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA



ASEJ2020-16-05-08-2021-1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.